

Yopal, 26 de septiembre de 2025

LICENCIADO

JONATHAN GARCIA DAZA

Supervisor

INDERCAS

Ciudad

Atento saludo:

Me permito adjuntar a Usted el informe N° 04 de 04 del periodo comprendido del 20/08/2025 al 19/09/2025 del contrato N° 0155 del 16-05-2025, cual objeto: es CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA DE RECREACIÓN Y DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON ENFOQUE PEDAGÓGICO DIRIGIDO A LOS DIFERENTES GRUPOS ETARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Lo anterior para efectos de cumplimiento de las cláusulas contractuales definidas por INDERCAS dentro del contrato antes enunciado.

Cordialmente,



Neida Rocío Abril Pérez

C.C 47'442.403

Contratista.

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0155 - de 2025-05-16 cuyo Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA DE RECREACIÓN Y DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON ENFOQUE PEDAGÓGICO DIRIGIDO A LOS DIFERENTES GRUPOS ETARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Yopal, 26 de Septiembre del 2025.

Señor(a)

JONATHAN GARCIA DAZA

PROFESIONAL UNIVERSITARIO METODÓLOGO.

Supervisor

Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0155 - de 2025-05-16.

Cordial Saludo,

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 20/08/2025 hasta 19/09/2025.

A. ANTECEDENTES:

CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
NUMERO DE CONTRATO	0155
FECHA DE CONTRATO	2025-05-16.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	NEIDA ROCIO ABRIL PÉREZ
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE CONTRATISTA	47442403 de YOPAL
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA DE RECREACIÓN Y DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON ENFOQUE PEDAGÓGICO DIRIGIDO A LOS DIFERENTES GRUPOS ETARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
FECHA DE INICIO	2025-05-20
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (4) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2025-09-19
FECHA DE INFORME	26 de Septiembre del 2025
PERIODO DE INFORME	20/08/2025 hasta 19/09/2025
NUMERO DE INFORME	4
DIRECCIÓN DE DOMICILIO	calle 38 N. 16-16
CIUDAD	YOPAL
TELEFONO MOVIL	3212087144
CORREO ELECTRÓNICO	apner84@hotmail.com
ADICION	
SUSPENSIÓN	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	

B. ESTADO FÍSICO:

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0155 - de 2025-05-16 cuyo Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA DE RECREACIÓN Y DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON ENFOQUE PEDAGÓGICO DIRIGIDO A LOS DIFERENTES GRUPOS ETARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Hasta la fecha 19/09/2025, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0155 presenta una ejecución del 100% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$13.044.800,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$13.044.800,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Vr. Pagado
VALOR ACTA No. 1	\$3.261.200,00	\$0,00	\$3.261.200,00
VALOR ACTA No. 2	\$3.261.200,00	\$0,00	\$3.261.200,00
VALOR ACTA No. 3	\$3.261.200,00	\$0,00	\$3.261.200,00
PRESENTE ACTA	\$3.261.200,00	\$0,00	\$3.261.200,00
POR EJECUTAR	\$0,00		
TOTAL	\$13.044.800,00	\$0,00	\$13.044.800,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 4: \$3.261.200,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES: 1. Establecer un (1) grupo regular en el municipio de Yopal, que se impacte 2 veces por semana en diferentes grupos etarios, (Infancia, Adolescencia, Juventud, Adulto, Adulto mayor) donde se incluya diversos grupos poblacionales (Afrocolombiana, Indígenas, Campesinos, Población diversa, Discapacidad, entre otras), diligenciar formato planilla de asistencia y formato población beneficiada con mínimo 20 personas asistentes en cada grupo. Anexar certificación de satisfacción, registro fotográfico del evento y formato de población realizando identificación y caracterización de la población de los grupos regulares a impactar con atenciones en recreación. Anexar formato población beneficiada (Enfoque diferencial), según formato de Indercas. 2. Construir plan de trabajo y/o cronograma de actividades de acuerdo con los grupos a atender en recreación. Se debe entregar en los 5 primeros días de cada periodo contractual, dejando registro de nombre, contacto y correo de la institución y/o población a beneficiar. 3. Realizar dos (2) encuentros mensuales presenciales intergeneracionales inclusivos y recreativos, que permita el intercambio de saberes y habilidades propias de cada momento del curso de vida, incluyendo diferentes grupos etarios (Infancia, Adolescencia, Juventud, Adulto, Adulto mayor), Impactando una población con discapacidad, anexar certificación de satisfacción y registro fotográfico del evento. 4. Realizar diez (10) acciones de promoción de estilos de vida en recreación mensuales de los programas de recreación impactando diferentes grupos etarios, (Infancia, Adolescencia, Juventud, Adulto, Adulto mayor) donde se incluya diversos grupos poblacionales (Afrocolombiana, Indígenas, Campesinos, Población diversa, Discapacidad, entre otras) anexar material pedagógico, certificación de satisfacción y registro fotográfico y formato población beneficiada (Enfoque diferencial), según formato de Indercas. 5. Realizar una capacitación mensual a los contratistas de eventos Indercas, con materiales pedagógicos donde se evidencien temas como globoflexia, pintucaritas, rompehielos, rondas y juegos tradicionales entre otras, que ayuden al fortalecimiento y aprendizaje de diferentes técnicas aplicativas a todos los grupos poblacionales. 6. Entregar el consolidado de población en el formato establecido por la entidad, de manera mensual donde se determine la caracterización de enfoque diferencial para las mesas sectoriales de acuerdo con la población beneficiada e impactada. 7. Atender los eventos institucionales y recreativos a nivel municipal y departamental; según cronograma institucional y demás solicitudes externas, como celebraciones especiales, relacionados con la recreación a nivel departamental (el día de la niñez y la

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: Indercas instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0155 - de 2025-05-16 cuyo Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA DE RECREACIÓN Y DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON ENFOQUE PEDAGÓGICO DIRIGIDO A LOS DIFERENTES GRUPOS ETARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

recreación, de la persona con discapacidad, día de la persona mayor, día nacional de la juventud, entre otros). anexar registro fotográfico del evento. 8. Las demás asignadas por el gerente del instituto relacionado con el objeto contractual. **OBLIGACIONES:** 1. Presentar el informe de carácter mensual, en el cual se incluya una descripción de las actividades de manera técnica, así mismo los logros, alcances y metas obtenidas, anexando las evidencias físicas y demás soportes requeridos por el instituto para el pago mensual correspondiente y entregarlo dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al vencimiento del periodo a certificar, anexando copia de soportes del pago de salud, pensión y riesgos laborales. En los formatos establecidos por el Indercas. 2. Asistir y participar de las reuniones, convocatorias y capacitaciones que se realicen por parte del Indercas, relacionadas con el objeto del contrato. 3. Apoyar las actividades lideradas o apoyadas por el Indercas a las cuales sea convocado, relacionadas con el objeto del contrato. 4. Respaldar la ejecución de sus actividades, donde se evidencié los beneficios de realizar regularmente la práctica del deporte, la recreación, actividad física, y el aprovechamiento del tiempo libre, siempre preservando los derechos de los menores de edad determinados en la ley 1098 de 2006 (noviembre 8) por la cual el código de la infancia y la adolescencia, la cual tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la constitución política y en las leyes, así como su restablecimiento. 5. Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, que se encuentra en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/_curso-integridad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11. **SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN** de la **ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES**, aprobada mediante acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de Indercas, el día 13 de octubre de 2020. 6. Adelantar una adecuada gestión y tratamiento de datos generados conforme a lo dispuesto por las Leyes 1581 de 2012, 1712 de 2014, y demás normas y lineamientos establecidos para la recolección, manejo y tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes y de Indercas publicada en <http://www.indercas-casanare.gov.co> 7. Mantener informada al Indercas de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente. 8. Cumplir con el objeto del presente contrato por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD REALIZADA	PORCENTAJE (%)
01. Establecer un (1) grupo regular en el municipio de Yopal, que se impacte 2 veces por semana en diferentes grupos etarios, (Infancia, Adolescencia, Juventud, Adulto, Adulto mayor) donde se incluya diversos grupos poblacionales (Afrocolombiana, Indígenas, Campesinos, Población diversa, Discapacidad, entre otras), diligenciar formato planilla de asistencia y formato población beneficiada con mínimo 20 personas asistentes en cada grupo. Anexar certificación de satisfacción, registro fotográfico del evento y formato de población realizando identificación y caracterización de la población de los grupos regulares a impactar con atenciones en recreación. Anexar formato población beneficiada (Enfoque diferencial), según formato de Indercas.	Durante el desarrollo del presente contrato y del periodo que comprende del 20/08/2025 al 19/09/2025, se realizaron actividades lúdicas, trabajo en equipo y juegos recreo deportivos con el grupo regular que describo a continuación: En el corregimiento Morichal con población de capacidades diferenciales, los días sábados, con niños, niñas de infancia, jóvenes, adultos y adultos mayores, se desarrollan las siguientes actividades recreativas: rompehielos, ejercicios de motricidad gruesa y fina, juegos de coordinación, concentración y atención y actividad musicalizada. Quienes, independientemente de la condición física o cognitiva referente al diagnóstico médico, participan con alegría y compañerismo de las diferentes actividades recreativas que se desarrollaron, donde a través del juego y la recreación fortalecen las habilidades motoras, cognitivas y el desarrollo socio afectivo, aportando de esta forma en el desarrollo integral de las personas participantes. Se anexa la respectiva certificación, el registro fotográfico de las actividades realizadas con dicha población y el formato de enfoque diferencial correspondiente al periodo. Ver anexos, registro fotográfico acción # 18, grupo regular población capacidades diferenciales Morichal.	100
02. Construir plan de trabajo y/o cronograma de actividades de acuerdo con los grupos a atender en recreación. Se debe entregar en los 5 primeros días de	Se realizó el plan de trabajo en formato Excel donde se deja evidencia de cada una de las actividades que se desarrollaron durante el primer mes de vigencia del contrato, el cual está revisado y aprobado por la coordinadora departamental de recreación. Ver anexos, (cronograma de	100

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: Indercas instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0155 - de 2025-05-16 cuyo Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA DE RECREACIÓN Y DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON ENFOQUE PEDAGÓGICO DIRIGIDO A LOS DIFERENTES GRUPOS ETARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

cada periodo contractual, dejando registro de nombre, contacto y correo de la institución y/o población a beneficiar.	actividades)	
03. Realizar dos (2) encuentros mensuales presenciales intergeneracionales inclusivos y recreativos, que permita el intercambio de saberes y habilidades propias de cada momento del curso de vida, incluyendo diferentes grupos etarios (Infancia, Adolescencia, Juventud, Adulto, Adulto mayor), Impactando una población con discapacidad, anexar certificación de satisfacción y registro fotográfico del evento.	En el periodo del presente informe que corresponde del 20/08/2025 al 19/09/2025 realicé en el CARI Centro de Atención y Rehabilitación Integral, Km 3 vía Aguazul, en la escuela del centro poblado la Guafilla y en la ciudadela la bendición, los siguientes encuentros presenciales con actividades recreativas intergeneracionales donde niños y niñas de primera infancia, infancia, adolescencia y adultos de población con capacidades diferenciales y población general, donde a través de juegos y lúdicas de trabajo en equipo, de expresión corporal se intercambiaron experiencias y aprendizajes significativos en cada etapa de vida de los asistentes: 1. Viernes 29 de agosto de 2:00 – 3:30 pm en las instalaciones del Centro de Atención en Rehabilitación Integral CARI ubicado en el km 3 vía Aguazul, con población de capacidades diferenciales y sus cuidadores, se desarrollaron actividades recreativas como: Estimulación muscular, ejercicios de motricidad gruesa, lúdicas de concentración, coordinación y trabajo en equipo, brindando diversión, alegría y compañerismo, creando espacios que aportan en el desarrollo socio afectivo entre la población que asistió a ese lugar, puesto que las experiencias de aprendizaje significativo e intercambio de saberes son fundamentales en el proceso de crecimiento y desarrollo integral. Ver anexos, registro fotográfico acción # 10, actividad masiva capacidades diferenciales. 2. Viernes 12 de septiembre de 3:30 a 4:30 pm, en la cancha de la ciudadela la bendición, con población de primera infancia, infancia, adolescentes, jóvenes y adultos, se llevaron a cabo las siguientes actividades recreativas: Activación muscular, rompehielos, lúdicas de coordinación y motricidad gruesa, juegos de concentración, actividad musicalizada y trabajo en equipo, aportando en el aprovechamiento del tiempo libre, llevando diversión y alegría, los asistentes participaron y disfrutaron de las diferentes actividades recreo deportivas que se desarrollaron. Ver anexos, registro fotográfico acción # 17, actividad masiva la bendición. 3. Viernes 19 de septiembre de 8:00 a 9:30 am en la escuela Camilo Torres del centro poblado la Guafilla, con población infancia, adolescente y adultos, se llevaron a cabo actividades lúdicas y juegos recreo deportivos de trabajo en equipo, coordinación motora, agilidad y actividad musicalizada, se obtuvo la participación de todos los asistentes, quienes disfrutaron de un espacio de alegría, diversión y compañerismo, quienes a través de la recreación, el juego y el desarrollo de las actividades compartieron experiencias y aprendizajes significativos que aportan en el desarrollo integral. Ver anexos, registro fotográfico acción # 24, actividad masiva escuela centro poblado la Guafilla.	100
04. Realizar diez (10) acciones de promoción de estilos de vida en recreación mensuales de los programas de recreación impactando diferentes grupos etarios, (Infancia, Adolescencia, Juventud, Adulto, Adulto mayor) donde se incluya diversos grupos poblacionales (Afrocolombiana, Indígenas, Campesinos, Población diversa, Discapacidad, entre otras) anexar material pedagógico, certificación de satisfacción y registro fotográfico y formato población beneficiada (Enfoque diferencial), según formato de Indercas.	A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas en el presente periodo de contrato, que comprende del 19/08/2025 al 20/09/2025 de las cuales se evidencia en el registro fotográfico y los datos en el formato de población diferencial establecido por INDERCAS. 1. Jueves 21 de agosto de 6:45 pm a 7:15 pm, en el coliseo cubierto Bicentenario con población de capacidades diferenciales – sillas de ruedas, se realizó actividad de promoción de estilos de vida en recreación, quienes participaron y aportaron en juegos y lúdicas de concentración, atención y ritmo, acciones que influyen positivamente en el desarrollo socio afectivo. 2. Jueves 28 de agosto de 10:00 a 11:00 am en el centro correccional de menores Kairos, ubicado en la vereda Sirivana, con población adolescencia y juventud, se realizó la promoción de estilos de vida en recreación, teniendo presente que es un derecho que todo ciudadano debe disfrutar en cada etapa de la vida, y que a su vez influye positivamente en desarrollo físico, social, cognitivo y afectivo de las personas. También se desarrollaron actividades de rompehielos, activación muscular y juegos de trabajo en equipo, aportando un ambiente de alegría, diversión y compañerismo entre los asistentes. Ver anexos, registro fotográfico acción # 8, actividad de promoción y	100

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0155 - de 2025-05-16 cuyo Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA DE RECREACIÓN Y DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON ENFOQUE PEDAGÓGICO DIRIGIDO A LOS DIFERENTES GRUPOS ETARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

	recreación PPL Kairos. 3. Sabado 23 de agosto de 3:00 a 4:00 pm, en la cancha cubierta del barrio Villa Flor, con población vulnerable de infancia y adultos, se desarrollaron actividades de promoción y estilos de vida en recreación, tales como, juegos de trabajo en equipo, concentración, ritmo y atención. Ver anexos, registro fotográfico acción 4, actividad de promoción y recreación. 4. Lunes 25 de agosto de 8:30 a 9:15 am, en la casa de paso de la población indígena de Caño Mochuelo, ubicada en la calle 16 # 25-20 se realizó actividad de promoción de estilos de vida en recreación, quienes participaron en juegos y lúdicas de concentración, atención y ritmo, acciones que influyen positivamente en el desarrollo social y afectivo de los residentes. 5. Lunes 08 de septiembre de 3:00 a 3:30 pm, en el centro correccional de menores Kairos, ubicado en la vereda Sirivana, con población adolescencia y juventud, se realizó la promoción de estilos de vida en recreación, resaltando la importancia de la recreación en cada etapa de la vida, y su influencia positiva en desarrollo integral de las personas. Con ellos se desarrollaron actividades de rompehielos, activación muscular y juegos de trabajo en equipo, aportando un ambiente de alegría, diversión y compañerismo entre los asistentes. 6. Jueves 11 de septiembre de 9:00 a 10:00 am, en el Centro Penitenciario la Guafilla, con población joven y adultos privados de la libertad, se desarrollaron acciones de promoción y estilos de vida en recreación, aportando en la creación de ambientes de diversión y participación colectiva. Ver anexos, registro fotográfico acción 15, apoyo actividad centro penitenciario. 7. Viernes 12 de septiembre de 3:30 a 4:30 pm, en la cancha de la ciudadela la bendición, con población primera infancia, infancia y jóvenes en condición de vulnerabilidad, se realizaron actividades de promoción en recreación, donde los asistentes participaron, compartiendo espacios de diversión y compañerismo. Ver anexos registro fotográfico acción # 16, actividad recreativa la bendición. 8. Martes 16 de septiembre de 6:30 a 7:00 pm en el coliseo cubierto Bicentenario con población de capacidades diferenciales – sillas de ruedas, se realizó actividad de promoción de estilos de vida en recreación, quienes participaron y aportaron en juegos y lúdicas de concentración, atención y ritmo, acciones que influyen positivamente en el desarrollo socio afectivo. Ver anexos registro fotográfico acción # 21, actividad de recreación, capacidades diferenciales. 9. Miércoles 17 de septiembre de 9:00 a 9:40 am en la casa de paso de la población indígena de Caño Mochuelo, ubicada en la calle 16 # 25-20 se realizó actividad de promoción de estilos de vida en recreación, quienes participaron en juegos y lúdicas de concentración, atención y ritmo, acciones que influyen positivamente en el desarrollo social y afectivo de los residentes. Ver anexos, registro fotográfico acción # 22 actividad promoción, población indígena. 10. Jueves 18 de septiembre de 2:00 a 2:30 pm, en el centro penitenciario la Guafilla, con población joven y adultos privados de la libertad, se desarrollaron acciones de promoción y estilos de vida en recreación, con actividades de trabajo en equipo, coordinación y atención. Ver anexos registro fotografico acción # 23, actividad de promoción población privada de la libertad.	
05. Realizar una capacitación mensual a los contratistas de eventos Indercas, con materiales pedagógicos donde se evidencien temas como globoflexia, pintucaritas, rompehielos, rondas y juegos tradicionales entre otras, que ayuden al fortalecimiento y aprendizaje de diferentes técnicas aplicativas a todos los grupos poblacionales.	En el periodo del presente informe teniendo presente las instrucciones del supervisor, se anexa material pedagógico, un instructivo correspondiente al desarrollo de las actividades recreativas, en el cual se relaciona detalladamente las diferentes acciones a realizar en: actividades introductorias, juegos dirigidos, pintucaritas y globoflexia. Dicho material hace parte de los conocimientos transmitidos a los compañeros del equipo de recreacion en las capacitaciones anteriores, dentro del periodo del contrato y está disponible para compartirlo. Ver anexos, Instructivo Pedagógico de Actividades Recreativas.	100
06. Entregar el consolidado de población en el formato establecido por la entidad, de manera mensual donde se determine la caracterización de enfoque diferencial para las mesas sectoriales de acuerdo con la	En el presente informe se entrega en el formato establecido por la entidad, el consolidado de población donde se registra los grupos etarios impactados en el mes, para el respectivo proceso de caracterización que corresponde al instituto.	100

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0155 - de 2025-05-16 cuyo Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA DE RECREACIÓN Y DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON ENFOQUE PEDAGÓGICO DIRIGIDO A LOS DIFERENTES GRUPOS ETARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

población beneficiada e impactada.		
07. Atender los eventos institucionales y recreativos a nivel municipal y departamental; según cronograma institucional y demás solicitudes externas, como celebraciones especiales, relacionados con la recreación a nivel departamental (el día de la niñez y la recreación, de la persona con discapacidad, día de la persona mayor, día nacional de la juventud, entre otros). anexar registro fotográfico del evento.	En el periodo del presente informe se apoyaron los siguientes eventos recreativos a nivel municipal. 1. Domingo 24 de agosto de 7:00 a 9:00 am se realizó apoyo en el desarrollo de la ciclo vía, con juegos tradicionales. Ver anexos, registro fotográfico acción # 5, apoyo ciclo vía, juegos tradicionales. 2. Del sábado 30 de agosto al sábado 06 de septiembre del presente año, se apoyó en el desarrollo de los juegos intercolegiados que se llevaron a cabo en el municipio de Villanueva. Ver anexos, registro fotográfico acción # 11 y 12 apoyo juegos intercolegiados Villanueva. 3. Domingo 14 de septiembre de 9:30 a 11:00 am se apoyó a la secretaría de seguridad y convivencia ciudadana, en el desarrollo de actividades recreativas y de actividad física. Ver anexos, registro fotográfico acción # 19, apoyo seguridad y convivencia ciudadana.	100
08. Las demás asignadas por el gerente del instituto relacionado con el objeto contractual.	En el periodo del presente informe se apoyaron las siguientes actividades asignadas por gerencia, supervisión y coordinación. 1. Miércoles 20 de agosto de 7:00 a 10:30 am se apoyó con actividades recreativas y de juego dirigido a población primera infancia e infancia de la institución educativa La Esmeralda. Ver anexos, registro fotográfico acción # 1, apoyo institución educativa La Esmeralda. 2. Viernes 22 de agosto de 7:30 a 11:30 am en la sede A y B de la institución educativa Llano Lindo, con población infancia y adolescentes, se apoyó con actividades de recreación y actividad física y musicalizada. Ver anexos registro fotográfico acción # 2 y 3, apoyo institución educativa Llano Lindo. 3. Martes 26 de agosto 8:00 y 10:00 am, en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Casanare, se apoyó a la secretaria de gobierno con acciones de pausas activas en el desarrollo de la exposición de la reforma laboral. Ver anexos registro fotográfico acción # 6, apoyo secretaría de gobierno. 4. Miércoles 27 de agosto de 6:00 am a 6:00 pm se apoyó en el desarrollo de actividad masiva que se realizó en el municipio de Sácamá, con actividades recreativas, musicalizada y muñecon a la población primera infancia, infancia y adolescentes que participaron. Ver anexos, registro fotográfico acción # 7, apoyo evento masivo Sácamá. 5. Martes 09 y lunes 15 de septiembre de 9:00 a 12:00 pm en las instalaciones del INDERCAS se apoyó en la organización de información digital relacionada a juegos de la Amazonía y Orinoquía. Ver anexos registro fotográfico acción # 13 y 20, apoyo administrativo coordinadora. 6. Miércoles 10 de septiembre de 7:30 a 10:30 am, se apoyó al colegio Técnico Ambiental en el desarrollo de la ciclo vía, relacionada al día de la movilidad limpia. Ver anexos registro fotográfico acción # 14, apoyo Técnico Ambiental.	100
09. Presentar el informe de carácter mensual, en el cual se incluya una descripción de las actividades de manera técnica, las evidencias, logros, alcances y metas obtenidas, anexando copia del soporte de pago de salud, pensión y riesgos laborales y demás soportes requeridos para el pago correspondiente, cargarlo en la plataforma contratista de acuerdo con el procedimiento establecido por el Instituto y una vez aprobado por el supervisor presentarlo en medio físico en los formatos establecidos por el INDERCAS, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al vencimiento del periodo a certificar.	Se hace entrega del presente informe, dando cumplimiento en la descripción técnica y detallada de las actividades y obligaciones correspondientes a desarrollar dentro del periodo, relacionando información solicitada en los formatos y documentos establecidos por el instituto, los cuales se anexan junto con el soporte de pago de salud, pensión y riesgos laborales.	100
10. Asistir y participar de las reuniones, convocatorias y capacitaciones que se realicen por parte del INDERCAS, relacionadas con el objeto del contrato.	Jueves 28 de agosto de 2:00 a 3:00 pm se llevó a cabo reunión por directriz de coordinación con el objetivo de informar sobre el desarrollo de las actividades a nivel municipal y departamental. Ver anexos, registro fotográfico acción # 9 reunión informativa y con supervisión.	100
11. Apoyar las actividades lideradas o	Durante el periodo correspondiente al presente informe, apoyé todas las	100

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0155 - de 2025-05-16 cuyo Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA DE RECREACIÓN Y DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON ENFOQUE PEDAGÓGICO DIRIGIDO A LOS DIFERENTES GRUPOS ETARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

apoyadas por el INDERCAS a las cuales sea convocado, relacionadas con el objeto del contrato.	actividades que me asignaron, lideradas o apoyadas por el instituto dentro y fuera del municipio, las cuales se relacionan junto con la evidencia fotográfica. Ver anexos, cronograma y registro fotográfico.	
12. Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, que se encuentra en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/_curso-integridad , de acuerdo con lo establecido en el artículo 11. SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN de la ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES, aprobada mediante acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de INDERCAS, el día 13 de octubre de 2020.	En el periodo correspondiente al primer informe se presentó el certificado del curso integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.	100
13. Mantener informada al INDERCAS de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.	Durante el desarrollo del periodo no se presentaron hechos, circunstancias o actos de corrupción que hayan puesto en riesgo el cumplimiento del contrato, por lo cual no se informó de ello, en caso de posibles acciones se informará al INDERCAS.	100
14. Cumplir con el objeto del presente contrato por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa.	En el periodo del presente periodo de contrato, cumplí por mis propios medios y autonomía técnica el objeto del mismo en cada una de las actividades y obligaciones adquiridas. De las cuales se evidencia el desarrollo en los documentos y anexos del presente informe.	100
15. Respaldar la ejecución de sus actividades, donde se evidencié los beneficios de realizar regularmente la práctica del deporte, la recreación, actividad física, y el aprovechamiento del tiempo libre, siempre preservando los derechos de los menores de edad determinados en la ley 1098 de 2006 (noviembre 8) por la cual el código de la infancia y la adolescencia, la cual tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la constitución política y en las leyes, así como su restablecimiento.	En las actividades recreativas que se desarrollaron en el periodo del presente contrato, se evidencia y se respalda la ejecución en la participación voluntaria y el disfrute de los niños, niñas y adolescentes en las diferentes acciones con ejercicios de motricidad, actividad física y musicalizada, las cuales hacen parte del desarrollo integral y del derecho a la recreación, que aporta positivamente en el desarrollo físico, social y emocional.	100
16. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato.	La ejecución del objeto del contrato, se llevó a cabo oportunamente y con idoneidad por parte de la contratista.	100
17. Desarrollar las actividades establecidas en la cláusula segunda del presente contrato.	Se desarrollaron una a una de las actividades establecidas en la segunda cláusula del presente contrato, las cuales están detalladamente relacionadas en el ítem correspondiente junto con los soportes, documentos y formatos establecidos y solicitados por el instituto. Ver anexos.	100
18. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.	En cada una de las diferentes etapas contractuales, se obró con buena disposición en el desarrollo de las actividades, con lealtad, buena fe y compañerismo, aportando positivamente al ambiente laboral y trabajo en equipo.	100
19. Avisar oportunamente al INDERCAS las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.	Se dará aviso oportuno al INDERCAS respecto de situaciones que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.	100
20. Atender las observaciones de quien ejerce la supervisión del contrato.	Se atendieron de buena manera las observaciones respecto del desarrollo de las actividades y obligaciones del contrato por parte de quienes ejercen supervisión, coordinación y apoyo técnico en el periodo correspondiente al presente informe.	100

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0155 - de 2025-05-16 cuyo Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA DE RECREACIÓN Y DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON ENFOQUE PEDAGÓGICO DIRIGIDO A LOS DIFERENTES GRUPOS ETARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

21. Presentar los informes específicos o extraordinario cuando le sean solicitados por el interventor o supervisor.	Se está a disposición del interventor o supervisor en presentar informes específicos o extraordinarios cuando lo soliciten.	100
22. Presentar informes de actividades mensuales, detallando la actividad realizada en el periodo de ejecución, y anexando soporte del mismo, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al vencimiento de cada periodo, así como acreditar el cumplimiento de las obligaciones al sistema de seguridad Social en Salud y aportes parafiscales, del correspondiente mes, según las normas vigentes en la materia.	Se entrega el presente informe de actividades mensuales, dentro del tiempo establecido por el instituto, relacionando la información detallada de cada actividad y obligación del contrato, de igual forma se anexan todos los soportes solicitados junto con el pago de obligaciones al sistema de seguridad social.	100
23. En caso de que el instituto le facilite algún elemento para el desarrollo del objeto contractual, deberá devolverlo en buen estado a la finalización del contrato.9. Allegar el certificado del examen pre-ocupacional dentro de los términos establecidos en el Decreto 0723 de 2013.	Se hizo entrega al almacén de la cabina de sonido y diademas, las cuales me habían sido asignadas en el presente periodo de contrato, por lo cual se anexa el respectivo paz y salvo otorgado por almacén.	100
24. Cumplir con todas las obligaciones derivadas de los Estudios Previos y del presente contrato.	En el periodo del presente informe se cumplió con todas las actividades y obligaciones derivadas de los Estudios Previos y del presente contrato.	100

F. OBSERVACIONES:

DOCUMENTOS INFORME N° 4.

Atentamente,



NEIDA ROCIO ABRIL PÉREZ
Contratista

agosto 2025						
L	M	M	J	V	S	D
				1 X	2 X	3 X
4 X	5 X	6 X	7 X	8 X	9 X	10 X
11 X	12 X	13 X	14 X	15 X	16 X	17 X
18 X	19 X	20 APOYO INSTITUION EDUCATIVA LA ESMERALDA	21 ACTIVIDAD DE PROMOCION CAPACIDADES DIFERENCIALES SILLAS DE RUEDAS.	22 APOYO INSTITUCION EDUCATIVA LLANO LINDO	23 ACTIVIDAD DE PROMOCION Y RECREACION.	24 APOYO CICLO VIA (JUEGOS TRADICIONALES)
25 ACTIVIDAD DE PROMOCION POBLACION INDIGENA.	26 APOYO SECRETARIA DE GOBIERNO (CAMARA DE COMERCIO)	27 APOYO EVENTO MASIVO MUNICIPIO SACAMA	28 ACTIVIDAD DE PROMOCION EN RECREACION KAIROS	29 ACTIVIDAD MASIVA CENTRO DE HIPOTERAPIA	30 APOYO JUEGOS INTERCOLEGIADOS VILLANUEVA	31 APOYO JUEGOS INTERCOLEGIADOS VILLANUEVA

septiembre 2025						
L	M	M	J	V	S	D
1 APOYO JUEGOS INTERCOLEGIADOS VILLANUEVA	2 APOYO JUEGOS INTERCOLEGIADOS VILLANUEVA	3 APOYO JUEGOS INTERCOLEGIADOS VILLANUEVA	4 APOYO JUEGOS INTERCOLEGIADOS VILLANUEVA	5 APOYO JUEGOS INTERCOLEGIADOS VILLANUEVA	6 APOYO JUEGOS INTERCOLEGIADOS VILLANUEVA	7
8 ACTIVIDAD DE PROMOCION EN RECREACION KAIROS	9 APOYO ADMINISTRATIVO COORDINADORA	10 APOYO COLEGIO TECNICO AMBIENTAL	11 ACTIVIDAD DE PROMOCION Y RECREACION PENITENCIARIO INPEC	12 ACTIVIDAD MASIVA LA BENDICION	13 GRUPO REGULAR CAPACIDADES DIFERENCIALES MORICHAL.	14 APOYO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - EL HOBO
15 APOYO ADMINISTRATIVO COORDINADORA	16 ACTIVIDAD DE PROMOCION CAPACIDADES DIFERENCIALES, SILLAS DE RUEDAS.	17 ACTIVIDAD DE PROMOCION POBLACION INDIGENA	18 ACTIVIDAD DE PROMOCION CENTRO PENITENCIARIO INPEC	19 ACTIVIDAD MASIVA ESCUELA LA GUAFILLA	20 X	21 X

 INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAYANA POB. 004.002.340-1	SISTEMA DE GESTIÓN - CALIDAD										POBLACION BENEFICIADA FO-M-DRA-10 04/05/2022 Version 02
	DEPORTES										
	POBLACIÓN BENEFICIADA										

BASE DE DATOS							
CONTRATO No:	155	FECHA DEL CONTRATO:	18/05/2025	OBJETO CONTRACTUAL:	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA DE RECREACIÓN Y DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO 2025		
NOMBRES Y APELLIDOS:	NEIDA ROCIO ABRA PEREZ			Nº CELULAR:	9212087144		DEPORTE:
PERIODO QUE REPORTA:	Fecha Inicio	20/08/2025	Fecha Fin	19/09/2025	MUNICIPIO	YOPAL	RECREACION
							CORREO ELECTRONICO: apner84@hotmail.com

NOTA: SIGLA PPL-TD : POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD
SIGLA PPR: POBLACION EN PROCESO DE REINTEGRACION

Nº.	NOMBRE Y APELLIDOS	Tipo de Documento	Nº D.I.	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	TELEFONO	E-MAIL	GRUPO SISBEN	ENFOQUE DE GENERO				ENFOQUE ETNICO				ENFOQUE DIFERENCIAL / POBLACIONAL								SECTOR	
									F	M	LBGTI	Indigenas	Comunidades Negras - Afro-Raizales - Palenqueras	Pueblo ROM o Gitano	NingunoEE	Victimas del Conflicto Armado	Habitante de Calle	PPL-TD	PPR	Personas con Discapacidad	Población Extranjera	NingunoED	U	R		
1	ARTURO ROJAS	CC	9653216	13/04/1958	67	3128841751		A		X											X					
2	AURA MARIA GORDILLO DE PINILLA	CC	24229646	1/05/1946	79	3232307241		B	X												X					X
3	LUISA FERNANDA RUIZ BENAVIDES	CC	1074928246	15/06/2005	20	3214178057		A	X												X					X
4	WILMER ADAME OROPEZA	CC	1006424084	15/07/1995	30	3165338324		A		X											X					X
5	LEONEL MILLAN NAVAS	CC	1118553642	15/04/1993	32	3133521748				X											X					X
6	ANA ELVIA LOZANO GIMENEZ	CC	23937785	17/09/1945	80	3144739324		A	X												X					X
7	CLAUDIA PATRICIA PEREZ MERCHAN	CC	1007767000	23/11/2000	24	3138443753		B	X																	X
8	YEFERSON DANILO TORRES AVILA	CC	1118567404	20/12/1995	29			A		X											X					X
9	ARISTIPO MONQUIRA CHAVITA	CC	4214778		-	310661298		A		X											X					X
10	LUHANA OLIVIA GUTIERREZ PELAEZ	CC	1001854346	27/03/2009	16	3119038965		A	X												X					X
11	AURORA GUTIERREZ RIVERA	CC	23724830		-	3219038965			X												X					X
12	DANIEL ARLEY FERNANDEZ ARANGO	TI	1029663375	7/02/2008	17	3123928915		B		X											X					X
13	DARWIN RICARDO HERRERA ARANGO	RC	1222130995	7/04/2018	7	3123928915		B	X												X					X
14	NATHAY SILVA	CC	33481097		-	3115244962		A		X											X					X
15	SANDRA MILENA CARDENAS BOHORQUEZ	CC	1118549931	11/08/1991	34	3023452881		A		X											X					X
16	YUDI VERONICA CUTA GONZALEZ	CC	1118570745	17/06/1994	31	3142011693		A	X												X					X
17	CARLOS ANDRES CELY VARGAS	CC	1118538403	16/03/1988	37	3124105528		A		X											X					X
18	ISRAEL ESPINOZA URIIBE	CC	1120355102	16/05/1979	46	3112381223		A		X											X					X
19	JOSE OMAR RODRIGUEZ MITA	CC	74857908	3/04/1975	50	3132311213		B		X											X					X
20	HEINER ALEXANDER CASTAÑEDA SANCHEZ	CC	1118567374		-	3105679974				X											X					X
21	LEO DAN CUTA CASTRILLÓN	CC	1118530287		-	3118930788				X											X					X
22	CHARIT CAMILA GOMEZ MALDONADO	TI	1029663522		-	3132886672			X												X					X
23	MARIA LUCIA CUTA OVALLOS	TI	1029650486		-	3108074870			X												X					X
24	SINIA PATRICIA GUIO	CC	1117322617		-	3112402262			X												X					X
25	JULIA GAMBA	CC	39950435	26/07/1966	59	3115984391		A	X												X					X
26	ROMULO JOSE CORREA	CC	6697771	15/04/2004	21	3209564375		A		X											X					X
27	LEINY DAYANA PUERTO	CC	1006441327	17/01/2003	22	3115049995			X												X					X
28	ANGELA PATRICIA SIABATO	CC	1118563174		-	3143473266			X												X					X
29	LAURA VIVIANA GONZALEZ	CC	1118556715		-	3125517692			X												X					X
30	MARCO AURELIO SUAREZ	CC	9652424		-	3204968174				X											X					X
31	SANDER SMITH BONILLA	CC	1118547859		-	3202110671				X											X					X
32	PAOLA ANDREA CARVAJAL	CC	1118539645	2/11/1988	36	3132870038		A	X												X					X
33	JUAN DAVID MORROY CUPITRA	RC	1222139779	5/08/2020	5					X											X					X
34	BRIGIDA CARRERO	CC	47435523		-	3228306850			X												X					X
35	MARIA DOLORES BARRERA	CC	23738975		-	3213716137			X												X					X
36	BLANCA EMILIA SANCHEZ ROMERO	CC	47427963		-	3105679974			X												X					X
37	JOSE OMAR LOPEZ	CC	9652005	11/01/1954	71	3118573406		B		X											X					X
38	JULIETH CATALINA VARGAS MARTINEZ	TI	1029648684	25/03/2008	17	3234934343		A	X												X					X
39	ANCELMO CARERO	CC	9655783		-	3108084907				X											X					X
40	DANIELA MILDRETH OVIEDO	CC	1007436816	24/04/2001	24	3117771765			X												X					X
41	MARILU CHAPARRO	CC	52504567		-				X												X					X
42	ALICIA GORDILLO BERNAL	CC	24229996		-	3143643460		B	X												X					X
43	YEISON DANIEL CORREA	TI	116784064	22/06/2007	18			B		X								X								X
44	JUAN DAVID LIZARAZO PEREZ	CC	1095581641	16/11/2005	19			B		X								X								X
45	KEVIN ANDRES ROJAS RUIZ	CC	1005485300	26/01/2003	22			C	X	X								X								X
46	JAIDER SHALLON PEREZ BECERRA	CC	1029641309	24/02/2005	20			C	X									X								X
47	CRISTIAN ALFREDO BETANCOUR GALAN	CC	1029629288	2/02/2007	18			B		X								X								X

 INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJAMARCA	SISTEMA DE GESTIÓN - CALIDAD										POBLACION BENEFICIADA FO-M-DRA-10 04/05/2022 Version 02
	DEPORTES										
	POBLACIÓN BENEFICIADA										

BASE DE DATOS											
CONTRATO No:	155	FECHA DEL CONTRATO:	16/05/2025	OBJETO CONTRACTUAL:	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA DE RECREACIÓN Y DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO 2025						
NOMBRES Y APELLIDOS:	NEIDA ROCIO ABRIL PEREZ			Nº CELULAR:	9212067144			DEPORTE:	RECREACION		
PERIODO QUE REPORTA:	Fecha Inicio	20/08/2025	Fecha Fin	19/09/2025	MUNICIPIO	YOPAL			CORREO ELECTRONICO:	apner84@hotmail.com	

NOTA: SIGLA PPL-TD : POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD
 SIGLA PPR: POBLACION EN PROCESO DE REINTEGRACION

N°.	NOMBRE Y APELLIDOS	Tipo de Documento	N° D.I.	FECHA DE NACIMIENTO dd/mm/aaaa	EDAD	TELEFONO	E- MAIL	GRUPO SISBEN	ENFOQUE DE GENERO			ENFOQUE ETNICO			ENFOQUE DIFERENCIAL / POBLACIONAL								SECTOR		
									F	M	LBGTI	Indigenas	Comunidades Negras - Afro - Raizales - Palenqueras	Pueblo ROM o Gitano	NingunoEE	Victimas del Conflicto Armado	Habitante de Calle	PPL-TD	PPR	Personas con Discapacidad	Población Extranjera	NingunoED	U	R	
48	CRISTIAN FELIPE BURGOS VEGA	CC	1057577558	31/03/2006	19			B		X									X						X
49	JHON JAIRO ACUÑA RODRIGUEZ	CC	1125469026	6/06/2005	20			B		X									X						X
50	ANDERSON CHICO PESQUERA	TI	1121715948	20/04/2008	17			B		X									X						X
51	DANIEL CRISTIAN GARCES PUENTES	CC	1121970325	14/03/2001	24			C		X									X						X
52	BRESMAN YOEL BAUTISTA MEDINA	TI	1121712204	29/09/2008	16			B		X									X						X
53	YEFERSON AMAYA MARTINEZ	CC	1121722253	17/08/2005	20			B		X									X						X
54	JULIAN CAMILO SALAMANCA DIAZ	CC	1029661337	11/04/2006	19			C		X									X						X
55	CARLOS ANDRES SALCEDO	TI	1127385177	19/08/2005	20			B		X									X						X
56	ANGEL DAVI ANCHICO GARCIA	TI	1123807419	15/01/2009	16			B		X									X						X
57	NESTOR ESTIVEN MENDOZA	TI	1118122168	19/05/2010	15			B		X									X						X
58	BRIAN ANDREZ MARTINEZ DAZA	TI			-					X															X
59	FABIO ALEXANDER TORRES MORALES	TI			-					X															X
60	JOSE ALFONSO GOMEZ MENDEZ	CC		15/05/1955	70			A		X		X													X
61	MERY YOLANDA MACABARE	CC		15/04/1975	50			A	X			X													X
62	RAFAEL FLOREZ	CC		2/05/2002	23			A		X		X													X
63	CORAWA SALEK BOTRI	TI		25/03/2012	13			A		X		X													X
64	JAOTSIN CORONADO BOTRI TECHA	CC		15/06/1968	57			A		X		X													X
65	ANA CULMA	CC		28/03/1950	75			A	X			X													X
66	MELBY CAMPO	TI		24/02/2017	8			A	X			X													X
67	AZUCENA CAMPO	CC		4/05/1991	34			A	X			X													X
68	EINER SALOM	CC		12/01/1986	39			A		X		X													X
69	AIDEE SALOM CAMARGO	CC		24/05/1996	29			A	X			X													X

Neida Rocio Abril Pérez

NOMBRES Y APELLIDOS

DEPARTAMENTO	CASANARE		MUNICIPIO(S)	YOPAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	NEIDA ROCIO ABRIL PEREZ		No. CÉDULA	47.442.403		
No. CONTRATO	155			16/05/2025	PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES
PERIODO DEL INFORME	20/08/2025 AL 19/09/2025	INFORME	4 DE 4	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME 26/09/2025		
DATOS CONTACTO	TELÉFONO CELULAR	3212087144	CORREO ELECTRONICO	apner84@hotmail.com		

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACCION 1.	APOYO INSTITUCION EDUCATIVA LA ESMERALDA	FECHA	20/08/2025
-----------	--	-------	------------



ACCION 2.	APOYO INSTITUCION EDUCATIVA LLANO LINDO SEDE B	FECHA	22/08/2025
-----------	--	-------	------------



ACCION 3.	APOYO INSTITUCION EDUCATIVA LLANO LINDO SEDE A	FECHA	22/08/2025
-----------	--	-------	------------



ACCION 4.	APOYO ICBF BARRIO VILLA FLOR	FECHA	23/08/2024
-----------	------------------------------	-------	------------



ACCION 5.	APOYO CICLO VIA JUEGOS TRADICIONALES	FECHA	24/08/2025
-----------	--------------------------------------	-------	------------



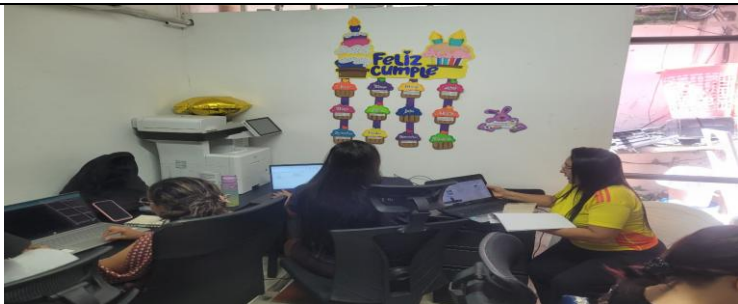
ACCION 6.	APOYO SECRETARIA DE GOBIERNO CAMARA DE COMERCIO	FECHA	26/08/2025
-----------	---	-------	------------

DEPARTAMENTO	CASANARE			MUNICIPIO(S)	YOPAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	NEIDA ROCIO ABRIL PEREZ			No. CÉDULA	47.442.403		
No. CONTRATO	155			FECHA INICIO DE CONTRATO	16/05/2025	PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES
PERIODO DEL INFORME	20/08/2025 AL 19/09/2025	INFORME	4 DE 4	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME		26/09/2025	
DATOS CONTACTO	TELEFONO CELULAR	3212087144		CORREO ELECTRONICO	apner84@hotmail.com		

REGISTRO FOTOGRÁFICO				
				
ACCION 7.	APOYO EVENTO MASIVO MUNICIPIO SACAMA	FECHA	27/08/2025	
				
ACCION 8.	ACTIVIDAD DE PROMOCION POBLACION DIFERENCIAL KAIROS	FECHA	28/08/2025	
				
ACCION 9.	REUNION SUPERVISION Y COORDINACION	FECHA	28/08/2025	
				
ACCION 10.	ACTIVIDAD MASIVA CENTRO DE HIPOTERAPIA	FECHA	29/08/2025	
				
ACCION 11.	APOYO JUEGOS INTERCOLEGIADOS VILLANUEVA	FECHA	30/08/2025 AL 06/09/2025	
				
ACCION 12.	APOYO JUEGOS INTERCOLEGIADOS VILLANUEVA	FECHA	30/08/2025 AL 06/09/2025	

DEPARTAMENTO	CASANARE		MUNICIPIO(S)	YOPAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	NEIDA ROCIO ABRIL PEREZ		No. CÉDULA	47.442.403		
No. CONTRATO	155		FECHA INICIO DE CONTRATO	16/05/2025	PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES
PERIODO DEL INFORME	20/08/2025 AL 19/09/2025	INFORME	4 DE 4	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME 26/09/2025		
DATOS CONTACTO	TELÉFONO CELULAR	3212087144	CORREO ELECTRONICO	apner84@hotmail.com		

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACCION 13. APOYO ADMINISTRATIVO COORDINADORA FECHA 9/09/2025



ACCION 14. APOYO TECNICO AMBIENTAL FECHA 10/09/2025



ACCION 15. APOYO ACTIVIDAD CENTRO PENITENCIARIO INPEC FECHA 11/09/2025



ACCION 16. ACTIVIDAD MASIVA LA BENDICION FECHA 12/09/2025



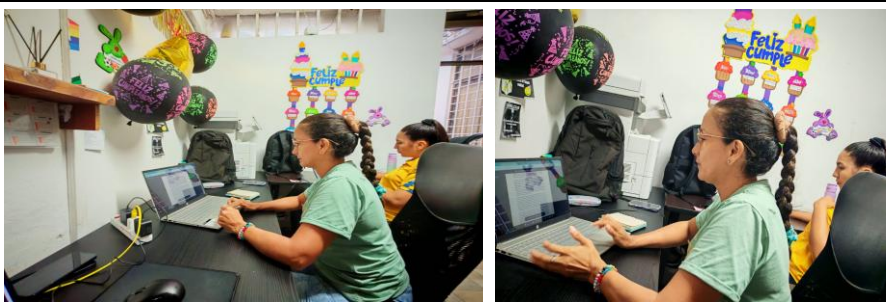
ACCION 17. ACTIVIDAD MASIVA LA BENDICION FECHA 12/09/2025



ACCION 18. GRUPO REGULAR CAPACIDADES DIFERENCIALES MORICHAL FECHA 13/09/2025



DEPARTAMENTO	CASANARE		MUNICIPIO(S)	YOPAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	NEIDA ROCIO ABRIL PEREZ		No. CÉDULA	47.442.403		
No. CONTRATO	155		FECHA INICIO DE CONTRATO	16/05/2025	PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES
PERIODO DEL INFORME	20/08/2025 AL 19/09/2025	INFORME	4 DE 4	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME		26/09/2025
DATOS CONTACTO	TELÉFONO CELULAR	3212087144	CORREO ELECTRONICO		apner84@hotmail.com	

REGISTRO FOTOGRÁFICO				
				
ACCION 19.	APOYO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - EL HOBO	FECHA	14/09/2025	
				
ACCION 20.	APOYO ADMINISTRATIVO COORDINADORA	FECHA	15/09/2025	
				
ACCION 21.	ACTIVIDAD PROMOCION CAPACIDADES DIFERENCIALES SILLAS DE RUEDAS	FECHA	16/09/2025	
				
ACCION 22.	ACT PROMOCION POBLACION DIFERENCIAL - INDIGENA	FECHA	17/09/2025	
				
ACCION 23.	ACT PROMOCION POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD	FECHA	18/09/2025	
				
ACCION 24.	ACTIVIDAD MASIVA ESCUELA CENTRO POBLADO LA GUAFILLA	FECHA	19/09/2025	

La presente entidad o institución: CARI Centro Rehabilitación Integral.

CERTIFICA:

Que la funcionaria, Yoon Anil Pérez identificada con cédula de ciudadanía N° 47'442.403 de Yopal, facilitadora del programa de **Recreación INDERCAS**, desarrolló satisfactoriamente:

Actividad Lúdico deportiva. ☐

Actividad recreativa. ☒

Actividad física. ☐

Actividad musicalizada. ☒

Evento masivo. ☒

El día 29 mes Agosto de 2025, en el horario comprendido de 7:00 a 3:30 p.m. en las instalaciones de: Centro Atención y Rehabilitación Integral

beneficiando a: **TOTAL**

Primera infancia: 3 – 5 años: 8

Infancia 6 – 12 años: 22

Adolescencia 13 – 17 años: 18

Juventud 18 – 26 años: 15

Adulto 27 – 59 años: 15

Adulto mayor: > 60 años:

La anterior se expide a los 29 días del mes Agosto del 2025.

FIRMA: [Firma]

NOMBRE: Yoon Anil Pérez

CELULAR: 3106134661

CARGO: Facilitadora

La presente entidad o institución: Club Deportivo Cantera

CERTIFICA:

Que la funcionaria, Pablo Abril identificada con cédula de ciudadanía N° 47'442.403 de Yopal, facilitadora del programa de **Recreación INDERCAS**, desarrolló satisfactoriamente:

Actividad Lúdico deportiva. ☒

Actividad recreativa. ☒

Actividad física. ☐

Actividad musicalizada. ☒

Evento masivo. ☒

El día 12 mes Septiem de 2025, en el horario comprendido de 3:30^{pm} a 4:30^{pm} en las instalaciones de: Cancha la bendición.

beneficiando a: **TOTAL**

Primera infancia: 3 – 5 años: 10

Infancia 6 – 12 años: 25

Adolescencia 13 – 17 años: 12

Juventud 18 – 26 años: 4

Adulto 27 – 59 años: 5

Adulto mayor: > 60 años: —

La anterior se expide a los 12 días del mes sept del 2025.

FIRMA: [Firma]
 NOMBRE: Pablo Antonio
 CELULAR: 316221544
 CARGO: RJL

Lois Hernandez Vargas
Sede Camilo Torrez Guapilla.

CERTIFICA:

Que, Neida Rocio Abril Perez, identifica do(a) con cédula de ciudadanía N° 47'442 403; Facilitador del programa de Recreación del Indercas, desarrollo satisfactoriamente:

Actividad Lúdico deportiva ☐

Actividad Recreativa ☒

Actividad Física ☐

Actividad Musicalizada ☐

Evento Masivo ☒

El día 19 mes Sept. de 2025, en el horario comprendido de 8:00am a 9:30am en las instalaciones de Camilo Torrez, beneficiando

a: TOTAL

Primera infancia: 3-5 años: 12

Infancia: 6-12 años: 80

Adolescencia: 13-17 años: —

Juventud: 18-26 años: —

Adulto: 27-59 años: 2

Adulto mayor: >60 años —

La anterior se expide a los 19 días del mes de Septiembre de 2025.

FIRMA: Yadira
 NOMBRE: Yadira Carreño
 CARGO: Docente
 CELULAR: 3229142890



Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

Neida Rocío Abril Pérez

C.C 47.442.403

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 19 de junio 2025

Aura Isabel Mora

Código: 761602803000

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

I
N
T
E
G
R
I
D
A
D

P
Ú
B
L
I
C
A
D

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Neida Rocío Abril Pérez

C.C 47.442.403

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 13 de febrero 2025



Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 765932454000



Fundamentos
Generales



Talento
Humano



Direccionamiento
estratégico



Gestión con valores
para resultados



Evaluación de
resultados



Información y
comunicación



Gestión del
conocimiento



Control
interno

EL SUSCRITO CONTRATISTA

Neida Rocío Abril Pérez

CERTIFICA QUE

Es de total veracidad, confiabilidad y responsabilidad absoluta, que toda la información presentada en el desarrollo y ejecución de las actividades suscritas dentro del contrato # 0155 del 16 de mayo de 2025 cuyo objeto es CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA DE RECREACIÓN Y DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON ENFOQUE PEDAGÓGICO DIRIGIDO A LOS DIFERENTES GRUPOS ETARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. para el proceso de verificación como son: informes establecidos por el INDERCAS, durante el periodo de labores del 20 de agosto del 2025 al 19 de septiembre del 2025 son legítimas y tomadas durante la ejecución.

Con la firma de la presente certificación acepto y doy fe de la veracidad de la información y me acuso a las implicaciones legales que tienen la falsedad de información.

Se expide en el municipio de Yopal, el 26 de septiembre del 2025

Firma:



Nombre: Neida Rocío Abril Pérez

No. Cédula: 47'442.403

No. Contacto: 3212087144

Correo electrónico: apner84@hotmail.com

Contratista

Yopal, 26 septiembre de 2025

INDERCAS

Referencia: Certificación Decreto 060 del 12 de abril de 2023 Municipio de Yopal

Por medio del cual se compila en un solo cuerpo normativo las disposiciones vigentes contenidas en los acuerdos 013-2012, 007 de 2014, 001 de 2015, 001 de 2017, 022 de 2020, 032 de 2020, 022 de 2021 y 020 de 2022 y según lo dispuesto en sus artículos 26, 36, 42 y 52

CERTIFICO QUE

1. Mi actividad económica desarrollada en el municipio de Yopal según lo estipulado en el Artículo 36 decreto 060-2023 (Art 31 del Acuerdo 032 de 2020, modificado por el Artículo 18 y 19 del Acuerdo 022 de 2021 y artículos 11 y 12 del acuerdo 020 de 2022, es: **(317) - Actividades de Servicio no Clasificadas.**
2. SI () NO (X) tengo expuestos avisos y tableros según lo establecido en el artículo 42 del decreto 060-2023 (Artículo 37 del Acuerdo 032 de 2020).
3. Mis ingresos para efecto de la aplicación de la Retención en la fuente a título de Industria y Comercio, Avisos y Tableros y Sobretasa Bomberil en el Municipio de Yopal se encuentran clasificados: Desde 250 hasta 500 UVT., (UVT 2024 - \$47.065), según la siguiente tabla del artículo 26 del decreto 060-2023:

RANGO DE INGRESOS BRUTOS GRAVABLES EN EL MUNICIPIO EN UVT		TARIFA EN UVT (para el año 2024 está en \$47,065)	RANGO DE INGRESOS BRUTOS GRAVABLES EN VALORES
0	HASTA 50	0	\$ 2.353.250
MÁS DE 50	HASTA 250	1	\$ 2.353.251 - \$ 11.766.250
MÁS DE 250	HASTA 500	2	\$ 11.766.250 - \$ 23.532.500
MÁS DE 500	HASTA 750	3	\$ 23.532.500 - \$ 35.298.750
MÁS DE 750	HASTA 1.000	5	\$ 35.298.750 - \$ 47.065.000
MÁS DE 1.000	HASTA 3.500	Determina el impuesto aplicando la tarifa que corresponda a la actividad realizada.	\$ 47.065.000 \$ 164.727.500

Rocío Abril Pérez

Nombre Completo Contratista: Neida Rocío Abril Pérez

No. Identificación: 47'44.403 de Yopal

No. móvil: 3212087144

Yopal, 26 de septiembre de 2025

Empresa INDERCAS

Ref.: Certificación Decreto 1070 de 2013, Clasificación de Personas Naturales

CERTIFICACIÓN

Yo Neida Rocío Abril Pérez identificada con cédula de ciudadanía No. 47'442.403 expedida en Yopal, para efectos de dar cumplimiento con el artículo 1 del decreto 1070 del 28 de mayo de 2013 y su modificación a través del decreto 3032 de 2013, certifico lo siguiente:

- Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho periodo fiscal: SI () NO (X)
- Mis ingresos en el año inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal: SI () NO (X)
- Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior: SI () NO (X)
- Los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron los mil cuatrocientas (1.400) UVT. SI () NO (X)
- En el año gravable inmediatamente anterior no desarrolle una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario o que si la desarrolle no generó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos totales. SI () NO (X)
- Durante el año gravable inmediatamente anterior no preste servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos. SI () NO (X)

Cordialmente

Neida Rocío Abril Pérez

Neida Rocío Abril Pérez
C.C. 47'442.403 de Yopal.
Contratista.

Dirección física: Transversal 18 No. 14 – 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M. Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Yopal, 26/09/2025

Señores

INDERCAS

La ciudad

REF. Certificado de deducciones

Yo, Neida Rocío Abril Pérez identificada con Cédula de Ciudadanía número 47'442.403 de Yopal, teniendo en cuenta la reforma Tributaria estructural, ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, **CERTIFICO QUE:**

- Mis ingresos percibidos por el INDERCAS en el año 2025, corresponden a la prestación de servicios por honorarios, en el que contraté o vinculé por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad. **SI** ☐ **NO** ☒

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el 20/08/2025 y el 19/09/2025 de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional pagados en el año 2024 (Hasta 100 UVT mensuales). Art 387 ET-DR 4713/05	\$ 0,00
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales). Art 387 ET	\$ 0,00

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende (n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales Art 387 ET.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	APELLIDO 1	APELLIDO 2	PARENTESCO	EDAD
1.118.526.029	Juan Esteban	Ortiz	Abril	Hijo	20

El pago de aportes de la seguridad social correspondiente al periodo de cobro del cual anexo soporte, fue por:

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Aportes obligatorios a Pensión. (Art. 55 Estatuto Tributario)	\$ 372.100
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	\$ 290.700

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	\$ 0,00
Aportes en cuentas AFC	\$ 0,00

Finalmente informo que las actividades desarrollas dentro contrato No. 0155 de fecha 16/05/2025, fueron ejecutadas en el municipio de Yopal, del Departamento de Casanare, y me comprometo a comunicar cualquier cambio que puede modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,



Neida Rocío Abril Pérez

C.C. 47'442.403 de Yopal.

Contratista.

Dirección física: Transversal 18 No. 14 – 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M. Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No:	SECOP II - 0155
FECHA DEL CONTRATO	2025-05-16
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA DE RECREACIÓN Y DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON ENFOQUE PEDAGÓGICO DIRIGIDO A LOS DIFERENTES GRUPOS ETARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
CONTRATISTA	NEIDA ROCIO ABRIL PÉREZ
PLAZO DE EJECUCION:	Cuatro (4) MESES
FECHA INICIO:	2025-05-20
FECHA DE TERMINACIÓN	2025-09-19
VALOR DEL CONTRATO:	\$13.044.800,00 M.L.C.
VALOR ADICIONALES:	\$0,00 M.L.C.
VALOR FINAL:	\$13.044.800,00 M.L.C.
FORMA DE PAGO	El valor del contrato se pagará, mediante cuatro (4) pagos mensuales vencidos, cada una por el valor de TRES MILLONES DOCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOCIENTOS PESOS M/CTE. (\$ 3.261.200,00), previa presentación de informe de actividades junto con sus anexos y certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato. Para el pago se deberá acreditar el pago de aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral (Salud, pensión. (ARL), para el cual deberá anexar las correspondientes planillas. Para el último pago se requiere la suscripción del acta de terminación del contrato.
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	Diecinueve (19) días del mes de Septiembre de 2025

ADICIONES Y/O PRÓRROGAS:

Adición y/o Prórroga No.	Fecha	Tiempo	Valor M.L.C.
-	-	-	- M.L.C.

SUSPENSIONES:

Acta No.	Fecha Suspensión	Tiempo	Tipo
-	-	-	-

REINICIOS:

Acta No.	Fecha Reinicio	Concepto
-	-	-

Entre los suscritos a saber: BLADIMIR BARRERA CORREDOR en calidad de Supervisor (E) Res 220 del 11 de septiembre de 2025 y por otra parte NEIDA ROCIO ABRIL PÉREZ en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presente acta de terminación del CONTRATO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES. No. - 0155 de fecha 2025-05-16, previo las siguientes consideraciones

1) Que el INDERCAS suscribió con el señor (a) NEIDA ROCIO ABRIL PÉREZ, el contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638

Correo electrónico: secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

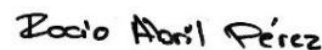
Twitter: @indercas

SECOP II - 0155 de fecha 2025-05-16, cuyo objeto es CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA DE RECREACIÓN Y DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON ENFOQUE PEDAGÓGICO DIRIGIDO A LOS DIFERENTES GRUPOS ETARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. 2) Que el plazo del contrato Cuatro (4) MESES. 3) Que según consta en acta de inicio, el contrato dio inicio el 2025-05-20. 4) Por el principio de anualidad en el presupuesto, se hace necesario que el objeto del contrato sea ejecutado y recibido en la presente vigencia fiscal. 5) Que de acuerdo con la Ley 819 de 2003 no se permite la realización de las reservas para la vigencia siguiente. En mérito de lo expuesto, mediante la suscripción de la presente acta, las partes acuerdan: PRIMERO: Terminar en el término pactado el contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II - 0155 de fecha 2025-05-16, cuyo objeto es CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA DE RECREACIÓN Y DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON ENFOQUE PEDAGÓGICO DIRIGIDO A LOS DIFERENTES GRUPOS ETARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE., SEGUNDO: La terminación del contrato no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y las normas legales vigentes.

CONSIDERACIONES:

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Diecinueve (19) días del mes de Septiembre de 2025,


 BLADIMIR BARBERA CORREDOR
 Supervisor(E) Res 220 del
 11/09/2025


 NEIDA ROCIO ABRIL PÉREZ
 Contratista.

300.04.05- **108**

Yopal, 19 de septiembre de 2025

LA SUSCRITA TECNICO ADMINISTRATIVO – ALMACEN DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE – INDERCAS

C E R T I F I C A:

Que, una vez consultado el sistema SISOFIT y archivos oficiales generados por el paquete de programas ofimáticos de esta entidad, se constató que NEIDA ROCIO ABRIL PÉREZ en calidad de Contratista, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 47442403 a la fecha se encuentra a paz y salvo con el almacén del instituto, según el contrato número 0155 de 2025 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de fecha 2025-05-16 cuyo objeto “CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA DE RECREACIÓN Y DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON ENFOQUE PEDAGÓGICO DIRIGIDO A LOS DIFERENTES GRUPOS ETARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE”.

En constancia se firma a solicitud del solicitante.



MARIA DEL CARMEN GRANADOS N.
 Técnico Administrativo – Almacén INDERCAS



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE					DATOS GENERALES DE LA PLANILLA				
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	47442403		NÚMERO PLANILLA:	4616303909	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		DEPARTAMENTO:	NEIDA ROCIO ABRIL PEREZ		PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO	2025
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	TELÉFONO:	CASANARE		DÍAS DE MORA:	1	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto
DIRECCIÓN:	CALLE 38 NO 16 16	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE		FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/09/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		5090348192
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act						
TIPO EMPRESA:	PRIVADA								
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO								
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO						

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 0	\$ 227.800	\$ 200	\$ 228.000
SUBTOTALES:										\$ 227.800	\$ 200	\$ 228.000

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 178.000	\$ 0	\$ 200	\$ 0	\$ 178.000	\$ 200	\$ 0	\$ 178.200
SUBTOTALES:													\$ 178.000	\$ 200	\$ 0	\$ 178.200

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 34.700	\$ 34.700	\$ 100	\$ 0	\$ 34.800	
SUBTOTALES:									\$ 34.700	\$ 100	\$ 0	\$ 34.800	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																						
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL														PARAFISCALES																				
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SALUD				ARP				DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU									
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT			IBC	COTIZACIÓN					VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC
1	CC 47442403	ABRIL PEREZ NEIDA ROCIO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 1.423.500			NO																		230301-PORVENIR	30	\$ 1.423.500	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	\$ 1.423.500	\$ 178.000	\$ 0	\$ 178.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.423.500	\$ 47442403	\$ 34.700	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO: \$ 441.000



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	47442403	NÚMERO PLANILLA:		4622709194	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			NEIDA ROCIO ABRIL PEREZ	PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	2025
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE	DÍAS DE MORA:		0			
DIRECCIÓN:	CALLE 38 NO 16 16	TELÉFONO:	3000000	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/09/24	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1812430753
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE						
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act						
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO								
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO						

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 144.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 144.300	\$ 0	\$ 144.300
SUBTOTALES:										\$ 144.300	\$ 0	\$ 144.300

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 112.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 112.700	\$ 0	\$ 0	\$ 112.700
SUBTOTALES:									\$ 112.700				\$ 112.700	\$ 0	\$ 0	\$ 112.700

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 22.000	\$ 22.000	\$ 0	\$ 0	\$ 22.000
SUBTOTALES:									\$ 22.000	\$ 0	\$ 0	\$ 22.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																					
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL																	PARAFISCALES																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LWA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SEGURIDAD SOCIAL				SALUD				ARP				DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE			ADMIN	DÍAS COT					IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
1	CC 47442403	ABRIL PEREZ NEIDA ROCIO	INDEPENDIENTE CONTRATO DE SERVICIOS		\$ 1.423.500			NO		19																	230301-PORVENIR	19	\$ 901.550	\$ 144.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 144.300	EPS005-SANITAS S.A.	19	\$ 901.550	\$ 112.700	\$ 0	\$ 112.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	19	\$ 901.550	47442403	\$ 22.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO:	\$ 279.000
----------------------	-------------------



CERTIFICADO

**YOPAL,
CASANARE,
COLOMBIA,
A quien interese**

28/04/2025

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora NEIDA ROCIO ABRIL PEREZ**
con **Cédula de Ciudadanía** número **47442403**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	0550488430724010
Fecha de apertura	26/05/2022

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

INSTRUCTIVO PEDAGOGICO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS

1. Actividades introductorias conocidas como rompehielos.

1.1 Definición.

1.2 Objetivo

1.3 Características

1.4 Tipos

1.5 Enlaces y ejemplos

2. Actividades de juego dirigido.

2.1 Definición

2.2 Objetivo

2.3 Tipos y enlaces.

3. Actividades de pintura, pintu-caritas

3.1 Definición y generalidades.

3.2 Materiales

3.3 Diseños

4. Globoflexia

4.1 Definición

4.2 Materiales

4.3 Diseños

1. Actividades introductorias.

- 1.1 Son aquellas acciones de movimiento físico, rítmico o de expresión verbal, que se desarrollan al iniciar una reunión o evento familiar.
- 1.2 El objetivo es promover en los asistentes un ambiente de confianza, que permita conocerse entre sí y compartir un tiempo de esparcimiento y cooperación.
- 1.3 Se caracterizan porque se desarrollan al comenzar una actividad social (reunión familiar, capacitación, evento, entre otras) su duración es corta dinamizando el ambiente y el entorno.
- 1.4 Se clasifican de acuerdo al tipo de población que se impacte y del número de participantes.

Infancia: las actividades introductorias sugeridas a realizar son: coordinación motora con movimientos de orientación espacial (arriba, abajo, derecha, izquierda, adelante, atrás), rítmicas con canciones (rondas infantiles) de corta duración que indican acciones de desplazamiento y movimientos corporales, juegos de concentración imitando el sonido, movimiento o ritmo indicado, entre otras.

Jóvenes, adultos y adultos mayores: dependiendo de la temática o del objetivo se realizan actividades de preguntas y respuestas, de actividad física, creación de historias etc. Sin embargo, a nivel general con estas poblaciones las actividades a realizar son de interacción incluyendo desplazamientos cortos que correspondan a la instrucción dada, ej. Busca la persona de camisa color rojo y juntos dan 2 saltos, bailan, cantan etc. También de coordinación y atención con ritmo (aplausos, zapateos) y música.

- 1.5 La siguiente información relacionada a continuación, es tomada de internet.
<https://www.crehana.com/blog/clima-laboral/dinamicas-rompehielos/>
<https://www.wooclap.com/es/blog/top-rompehielos-reuniones/>
<https://www.imageneseducativas.com/wp-content/uploads/2020/08/25-DIN%C3%81MICAS-DE-GRUPO-PARA-ROMPER-EL-HIELO.pdf>
<https://www.noboeurope.com/es-es/blog/nobo/articles/rompehielos-de-5-minutos-para-reuniones/>

2. Actividades de juego dirigido

- 2.1 El juego dirigido es una actividad lúdica diseñada, organizada y guiada por un adulto desde el comienzo hasta el final.
- 2.2 De acuerdo a la temática se organiza y establece el objetivo específico del juego, sin embargo, en las actividades de recreación en general, el propósito del juego dirigido es desarrollar habilidades de trabajo en equipo, motoras, cognitivas, sociales, compañerismo etc.

- 2.3 Dependiendo del objetivo del juego se clasifica en cognitivo, socioemocional, creativo, físico, motricidad gruesa, entre otros. A continuación, se relacionan algunos enlaces que al copiarlos en el navegador direccionan al contenido de diferentes juegos dirigidos.

<https://youtu.be/xy7v1v0MrcM>

https://youtu.be/u2o_gr0CDv8

<https://youtu.be/iUADZsQ08mA>

https://youtu.be/LXoGv-ay_a8

<https://youtu.be/GeJUZuchADg>

3. Actividades de pintura, pintucaritas.

- 3.1 Pintar es un arte, independientemente de la superficie o material sobre el cual se plasme o dibuje la imagen deseada. Es importante tener presente que, en los casos de menores de edad, se debe contar con el consentimiento de los padres o cuidadores, puesto que, la persona que realiza la labor de pintar, va a estar en contacto cercano y directo con el rostro del niño o la niña y también para obtener información sobre posibles alergias o enfermedades que puedan causar una reacción desfavorable en la piel. A continuación, se relacionan instrucciones importantes en el arte de pintucaritas que consiste en pintar sobre la piel del rostro de niños, jóvenes y adultos.

3.2 Materiales.

Teniendo presente que es la piel el lienzo para diseñar y dar color a determinada imagen escogida, es importante la calidad de los materiales, en este caso pinturas, pinceles, esponjas y demás objetos que se usen, deben ser los adecuados (marcas, texturas, higiene, cantidad etc.) y establecidos para llevar a cabo este maravilloso arte en la cara, de quienes disfrutan que sus rostros tengan un toque diferente en ocasiones especiales.

En cuanto a las pinturas, deben ser marcas profesionales que estén avaladas por las entidades competentes para uso tópico o facial, puesto que, como se menciona anteriormente puede causar alergias o reacciones desfavorables en la piel. Algunas marcas disponibles y recomendadas en el mercado, son Merletto, Kryolan, Superstar, Creative Colors etc.

3.3 Diseños.

De acuerdo a la temática del evento o fiesta, se realizan los diseños en los rostros de los participantes, sin embargo, a continuación, se relacionan algunos diseños que se encuentran en internet, los cuales generalmente son deseados por los niños y las niñas,











4. Globoflexia

- 4.1 Se conoce como un arte y práctica de hacer diferentes figuras con globos, donde solo con las manos y las técnicas de manipulación correctas, se obtiene la figura deseada, sin necesidad de usar pegamentos ni demás materiales, solamente se necesitan globos de diferentes colores y tamaños.
- 4.2 De acuerdo a la figura determinada a realizar se requieren materiales los cuales son solamente globos inflados de diferentes tamaños, colores.
- 4.3 A continuación, se comparte el enlace del blog en el cual se encuentra un catálogo de autoría de M^ôssieur Ballon de origen francés, allí se encuentra la información que se requiere para realizar una gran variedad de ambientes temáticos y figuras con globos. Dicho catálogo se encuentra en internet, por lo cual se relaciona en las referencias del presente documento.
<https://www.mossieur-ballon.com/fr/blog>

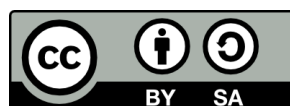
Se anexan algunos tutoriales de iniciación en este maravilloso arte de la globoflexia, teniendo presente los derechos de autor y el crédito a quien diseñó y publicó este material, que está disponible en la página web relacionada anteriormente.


Material:

- 1 globo para escupir
- 1 bomba

Nivel:

Muy fácil



El contenido editorial y visual de este tutorial esta producido y publicado por Pierrick Le Brun bajo

licencia [Creative Commons, Atribución - Compartirigual](#). Es libre de reproducirlo y publicarlo en parte o integralmente a condición de llevar *claramente* el crédito a [Môssieur Ballon](#) y de proporcionar un *enlace hipertexto* a la *fuentes original del contenido utilizado*.



Este tutorial foto es una herramienta de acompañamiento al vídeo [Iniciación a la globoflexia 7 - Técnica 2 : Las burbujas](#) que también podéis encontrar en el [canal YouTube de Môssieur Ballon](#).

La confección de burbujas es la técnica de base de la torsión de globos. Una burbuja puede ser perfectamente redonda o bien ser alargada para formar una especie de 'salchicha'.

Desde el principio, tendríais que elegir :

- Vuestra **mano de mantenimiento**, es la que siempre mantendrá el globo.
- Vuestra **mano de manipulación**, es la que siempre dará formas al globo.
- Vuestro **sentido de rotación del globo**, es el sentido en lo cual siempre girarais el segmento de globo quedando en si-mismo.

Haced varios intentos para ver lo que es mejor para vosotros, pero una vez decidido, **¡nunca mas cambiar!** La perfección de os futuros automatismos dependen de ello.

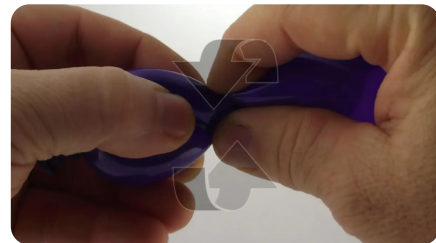
¡Eso no es todo! De momento que mantengáis la primera burbuja de una serie con su mano de mantenimiento, que coged el segmento de globo quedando con su mano de manipulación, y que habéis girado bien todas las burbujas de la serie siempre en el mismo sentido de rotación...¡las burbujas del medio no se desaceran nunca, incluso sin mantenerlas! ¡Vais a ver, es mágico!



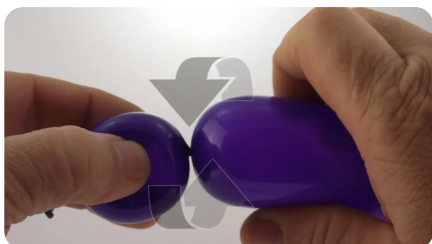
1- Coger un globo en una mano (la mano de **mantenimiento**) y posicionar los dedos al sitio donde la burbuja debe estar formada.



2- Posicionar la otra mano (la mano de **manipulación**) justo en frente de la primera, y presionar contra el globo con la ayuda del pulgar y el índice...



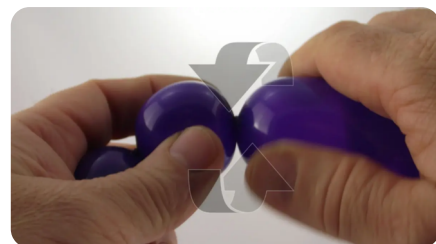
3- mientras girando el globo en si-mismo, de manera a formar un doblez.



4- Una vez el doblez formado, seguir girando el segmento de globo que queda por lo menos tres veces en si-mismo a fin de bien asegurar la primera burbuja.



5- Sin soltar el globo, mover los dedos al sitio donde la segunda burbuja debe estar formada y hacer de nuevo la misma manipulación--**¡siempre en el mismo sentido de rotación!**



6- Sin olvidar de girar bien el segmento de globo que queda por lo menos 3 veces en si-mismo para bien asegurar la segunda burbuja.



7- Seguir igual con la tercera burbuja. **Inútil de preocuparse por la burbuja del medio, se mantendrá sola, si utilizáis siempre el mismo sentido de rotación.**



8- Seguir igual con la cuarta burbuja. **Todavía inútil de preocuparse por las burbujas del medio, se mantendrán todas solas, si utilizáis siempre el mismo sentido de rotación.**



9- Etc, etc !



10- Podríais variar el tamaño de las burbujas según su necesidad y hacer tanto como queráis.



¡Es tan simple como eso!

¡Hasta pronto! Para otra lección... ¡con Mōssieur Ballon!

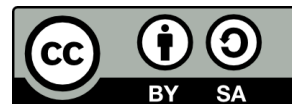


Material:

- 1 globo para escupir
- 1 bomba

Nivel:

Muy fácil



El contenido editorial y visual de este tutorial esta producido y publicado por Pierrick Le Brun bajo

licencia [Creative Commons, Atribución – CompartirIgual](#). Es libre de reproducirlo y publicarlo en parte o integralmente a condición de llevar *claramente* el crédito a [Môssieur Ballon](#) y de proporcionar un *enlace hipertexto* a la fuente original del contenido utilizado.



Este tutorial foto es una herramienta de acompañamiento al vídeo [Iniciación a la globoflexia 2 – La espada](#) que también podéis encontrar en el [canal YouTube de Môssieur Ballon](#).

Grand éxito entre los niños, aquí tenemos otra escultura muy fácil de realizar. Sin embargo aprenderéis tres importantes nuevas técnicas básicas: el bucle, la torcedura de oreja ("pinch twist" en inglés) y del doblez.

Para profundizar esas técnicas básicas y permitirlos de poner en practica este tutorial en las mejores condiciones, no dudéis en consultar o revisar las lecciones siguientes:

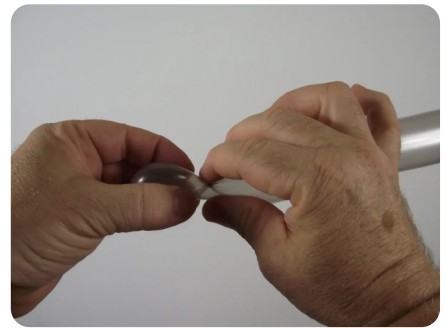
- [Técnica 1: Los nudos](#)
- [Técnica 2: Las burbujas](#)
- [Técnica 3: Redondear un globo](#)
- [Técnica 4: Hacer un angulo](#)
- [Técnica 5: La torcedura de oreja \(pinch-twist\)](#)
- [Técnica 6: El control de la presión del aire](#)
- [Técnica 7: El bucle](#)



1- Inflar un globo dejando muy poco margen. Dejar escapar un poco de aire y hacer el nudo sin apretar demasiado. El globo no debe ser ni muy comprimido, ni muy blando.



2- Debemos ser capaces de presionar el globo entre dos dedos sin forzar mucho, o al contrario, sin que los dos dedos se reúnen muy fácilmente.



3- A aproximadamente 3 o 4 cm del nudo, apretar contra el globo, y girar...



4- para formar una pequeña [burbuja](#) bien redonda.



5- Manteniendo la burbuja de una mano, torcer el globo de la otra mano a fin de [formar un bucle](#) de 10 a 12 cm de altura.



6- Apretar bien las dos extremidades del bucle una contra la otra...



7-y bloquear el bucle girándolo varias veces en si-mismo al nivel de su base.



8- Apartar el bucle para liberar un orificio que sea por lo menos tan ancho que el globo.



9- Llevar la extremidad del segmento de globo quedando enfrente del orificio del globo.



10- Forzar la extremidad del segmento de globo en el orificio del bucle, apartándola con la ayuda de los dos pulgares si necesario, para pasarla a través del bucle.



11- En cuanto hay una longitud de globo suficiente para hacerlo, tiradlo a fin de pasar la mayor parte del segmento del otro lado del bucle. Vais a ver que aparece un segundo bucle.



12- ¡Cuidado! No hay que tirar el globo hasta el final, pero parar para que el segundo bucle tenga una altura de aproximadamente 15 a 20 cm.



13- Nuestra escultura empieza apenas a tomar la forma de una espada. Ahora basta con dar el ultimo toque. Vamos a empezar por [hacer un angulo](#) en el bucle.



14- Con solo una mano, comprimir el segundo bucle para doblarlo en dos, con el lado debajo de la burbuja un poco más largo que el otro.



15- Poco a poco pinchar el angulo formado para echar el aire, luego hacer una torsión en el látex entre el pulgar y el indice y relaja-lo **muy lentamente**.



16- Deberíais obtener esta forma: perfectamente recto debajo del primero bucle, pero un poco redondo debajo de la burbuja.



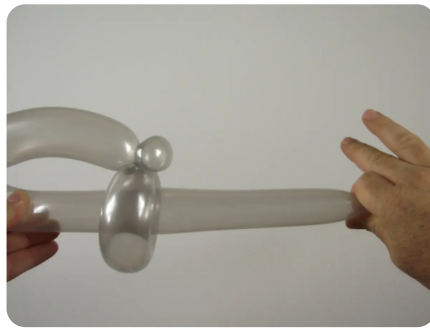
17- Tirar en el nudo de la burbuja de una mano, mientras que del otro, hay que acercar las dos extremidades de la burbuja una de la otra, mientras empujando el centro con el dedo medio.



18- Cuando las dos extremidades se tocan, girar la burbuja en si-misma al nivel de su base, a fin de bloquearla.



19- Acabáis de hacer una torcedura de oreja ('pinch-twist'). Es una técnica perfecta para esconder los nudos, y para muchas cosas más, tal como veremos luego.



20- En caso necesario, echar el aire hasta el final del globo para repartir el aire de manera igual en toda la hoja.



21- Podéis decidir de guardar la hoja bien recta. Y, a propósito, eso es cómo coger el sable a mano.



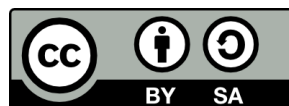
22- O podéis elegir de darlo una forma curvada. **Hasta pronto! Para otra lección... ¡Con Môssieur Ballon!**


Material:

- 1 globo para escupir
- 1 bomba
- 1 rotulador negro

Nivel:

Muy fácil



El contenido editorial y visual de este tutorial esta producido y publicado por Pierrick Le Brun bajo

licencia [Creative Commons, Atribución – CompartirIgual](#). Es libre de reproducirlo y publicarlo en parte o integralmente a condición de llevar *claramente* el crédito a [Môssieur Ballon](#) y de proporcionar un *enlace hipertexto* a la *fuentes original* del contenido utilizado.



Este tutorial foto es una herramienta de acompañamiento al vídeo [Iniciación a la Globoflexia 1 – El Perrito](#) que también podéis encontrar en el [canal Youtube de Môssieur Ballon](#).

Este perrito representa las bases de la globoflexia, tal como el famoso "Hello World" de la programación. En efecto, es normalmente la primera escultura que un novato debe aprender a dominar, porque haciendo eso, se familiariza con unas nociones básicas de la globoflexia.

Para profundizar esas técnicas básicas y permitiros de poner en practica este tutorial en las mejores condiciones, no dudéis en consultar o revisar las lecciones siguientes:

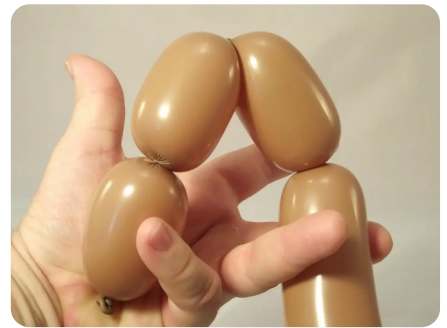
- [Técnica 1: Los nudos](#)
- [Técnica 2: Las burbujas](#)
- [Técnica 3: Redondear un globo](#)
- [Técnica 6: El control de la presión del aire](#)



1- Inflar un globo dejando en el extremo una margen de aproximadamente la anchura de una mano. Luego hacer un nudo pero no muy apretado.



2- Empezando por la parte anudada, hacer una primera burbuja de aproximadamente tres dedos de anchura a lo maximo. Eso será la cabeza del perrito.



3- Hacer dos burbujas más a seguir, del mismo tamaño que la primera. Esos serán sus dos orejas.



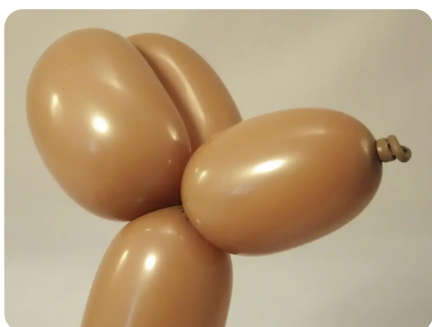
4 - Colocar las orejas una al lado de otra.



5- Presionar dos dedos en su base para pinchar ambos dobles juntos...



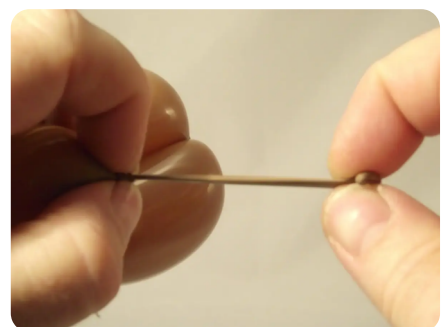
6- y con su otra mano, torcer ambas orejas juntas varias veces en su base para mantenerlas en su lugar.



7- Dos orejas aparecen, apuntando directamente hacia arriba encima de la cabeza del perrito. Eso es la versión más fácil del famoso perrito con globos.



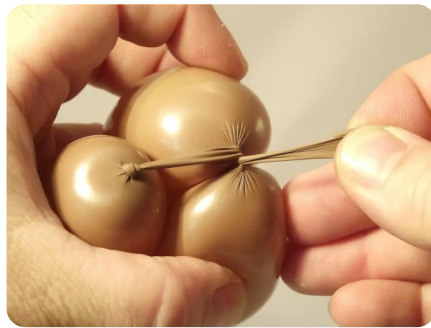
8- Para hacer un perro con orejas caídas, mantener el nudo de una mano...



9- luego, con la otra mano, tirar en los labios del globo, y seguir pinchando el nudo, para liberar una longitud suplementaria de látex.



10- Pasar los labios del globo debajo del dobléz que separa la parte **baja** de las dos orejas...



11- recuperarlos del otro lado del dobléz y estirar una nueva longitud de látex.



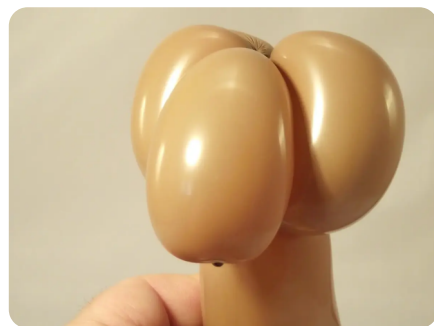
12- Enrollar de nuevo de esta manera los labios del globo al rededor de este dobléz por lo menos dos o tres veces mas.



13- Dar la cabeza del perro de vuelta y apartar la parte de **arriba** de dos burbujas de las orejas, para introducir la parte de **arriba** de la burbuja de la cabeza.



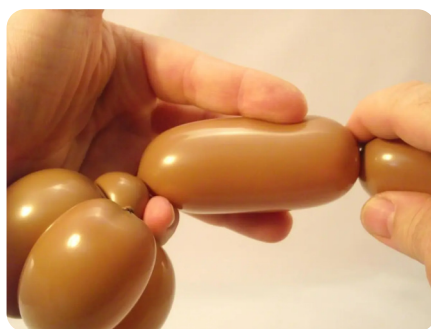
14- Del otro lado de las orejas, introducir de la misma manera la parte de arriba del globo quedando.



15- Obtendréis de esta manera la cabeza de un perro con orejas caídas.



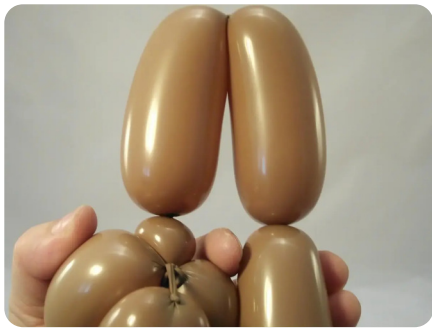
16- Para formar el cuello, asegurarse de hacer una pequeña burbuja. Evitar que sea demasiado grande, no es una jirafa!



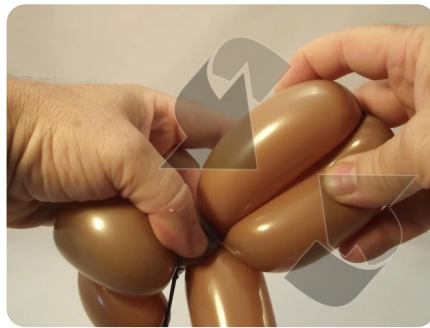
17- Mantener bien la cabeza para que la burbuja del cuello no se escape, formar la primera pata delantera.



18- Luego, formar la segunda pata delantera, asegurándose que sea del mismo tamaño que la primera.



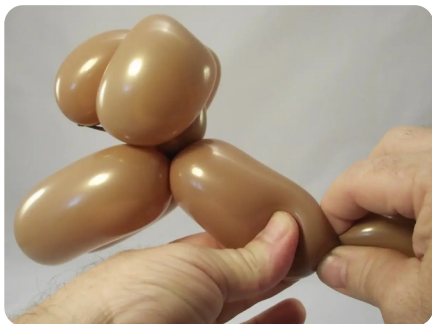
19- Acercar bien las dos patas juntas...



20- luego, igual que las orejas, comprimir juntos los dos bases, y girar varias veces las dos burbujas juntas para bloquearlas.



21- Si es necesario, cambiar cada elemento para orientar la cabeza del perrito correctamente y sus dos patas delanteras.



22- Hacer una burbuja alargada para formar la barriga



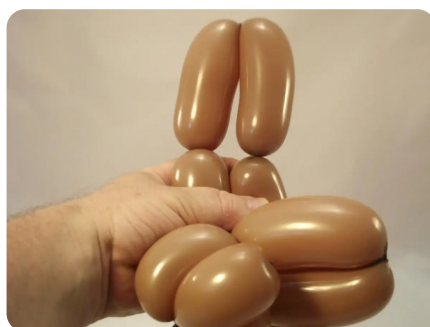
23- Para hacer la primera pata trasera, poner el segmento de globo quedando en paralelo con las patas delanteras...



24- a fin de comparar mas fácilmente sus tamaños. Obviamente tienen que ser más o menos idénticos.



25- También hay que comprobar que la segunda pata trasera sea del mismo tamaño que la primera.



26- Igual que las orejas y las patas delanteras, acercar bien las patas traseras una a la otra...



27- comprimir sus bases y girar las dos burbujas juntas para bloquear las patas traseras.



28- Ahora empieza a tomar forma de un perrito. Ahora hay que perfeccionar algunos detalles para que nuestro perrito sea menos estirado y más natural.



29- Mantener las dos extremidades de la burbuja de la barriga y efectuar un movimiento **delicado** de vaivén, para frotarlas **poco a poco** una contra la otra al centro de la burbuja.



30- Luego comprimir la burbuja de la cola entre las dos manos, de manera que forma un **S** y como antes, frotar **poco a poco** al nivel de los dos dobleces del **S**.



31- Aquí tenemos un perrito con curvas muchas más naturales y estéticas.



32- Pintar unos detalles para darle vida.



33- Otra variante: para obtener una cola mas corta, alargar las patas.



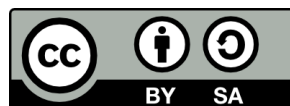
¡Hasta pronto! Para otra lección... ¡Con Môssieur Ballon!

**Material:**

- 2 globos para escupir
- 1 bomba

Nivel:

Dificultad media



El contenido editorial y visual de este tutorial esta producido y publicado por Pierrick Le Brun bajo

licencia [Creative Commons, Atribución – Compartir Igual](#). Es libre de reproducirlo y publicarlo en parte o integralmente a condición de llevar *claramente* el crédito a [Môssieur Ballon](#) y de proporcionar un *enlace hipertexto* a la fuente original del contenido utilizado.



Este tutorial foto es una herramienta de acompañamiento al vídeo [Iniciación a la globoflexia 14 – La Flor](#) que también podéis encontrar en el [canal YouTube de Môssieur Ballon](#).

Eso es el modelo básico para la flor con globos que es la más extendida. Ahora, básico no significa necesariamente fácil.

Todas las técnicas básicas usadas para crear este modelo han sido vistas en los tutoriales anteriores: sin embargo, el truco que le permite crear 6 pétalos con un sólo gesto requerirá probablemente algún tiempo para acostumbrarse y algunas sesiones de práctica.

Entonces al principio, quizás quiera inflar el globo más bien menos que más, para hacerte la vida más fácil.



1- Inflar un globo hasta el final, luego dejar escapar un poco de aire **antes de hacer un nudo**, para que el globo sea más blando y maleable.



2- Asegurarse de que la presión del aire este bien equilibrada en todo el globo.



3- Coger la punta del globo y presionalo...



4- para echar un poco de aire hacia atrás, a fin de recuperar una longitud corta de latex.



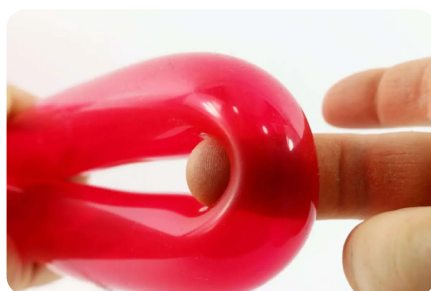
5- Llevar ambos extremidades del globo juntos.



6- Atar ambos extremidades del globo juntos para formar un gran bucle.



7- Llevar cada lado del bucle plano contra el otro.



8- Encontrar el medio del bucle, frente al nudo, y formar un doblez.



9- Hacer dos grandes burbujas al nivel de este doblez



10- Debería obtener esta forma. La próxima parte será un poquito más compleja; es probable que tendrías que intentar varias veces antes de pillar el truco.



11- Coger las grandes burbujas juntas en tus manos, dividiendo su longitud en tres partes más o menos iguales. Alternando cada mano, hay que precionar y torcer ambos segmentos alrededor de su base como si estuvieras haciendo burbujas normales.



12- Sólo aquí, están haciendo dos burbujas a la vez, además sus manos no se muevan totalmente libre, dado que están trabajando más o menos al mismo tiempo en dos partes diferentes del globo.



13- Una vez que las burbujas están formadas a su satisfacción, Colocarlas en forma de zigzag, de esta manera.



14- Mantener una extremidad en su sitio con su mano de mantenimiento.



15- Comprimir la otra extremidad con su mano de doblar.



16- Aquí la idea es de juntar los dobleces de la burbuja juntos, de este modo doblar todas las 6 burbujas y convertirlas en pequeños bucles (esos serán los pétalos de la flor).



17- Ultimamente, la mano de mantenimiento deberá agarrar todos los dobleces entre su pulgar y su índice y ser capaz de mantener todas las 6 burbujas por si misma. Es un poco físico, pero es posible después de varios intentos.



18- Con la mano de doblar, coger los 3 bucles de una extremidad, y doblarles juntos en la base de los dobleces mantenidos en la mano de mantenimiento.



19- Dar vueltas varias veces hasta que los petalos se apoyen a todos mutuamente en su sitio.



20- Los petalos están hechos, ahora vamos a trabajar en el tallo.



21- Para hacer el tallo, inflar un globo, de preferencia un verde, dejando una margen de aproximadamente 3 dedos de ancho.



22- Empezar por [hacer una torcedura de tulipán](#)



23- Separar cualquiera de 2 petalos para insertar el doblez del torcedura de tulipán entre si.



24- Para bajar la presión y evitar que el globo explota, necesita insertar con cuidado la torcedura de tulipán hacia adelante con varios movimientos circulares, en vez de forzarlo directamente a través de una vez.



25- Dar la vuelta al flor y hacer la misma cosa con el resto del globo, para que la parte baja del tallo esté también localizada justo al centro de los pétalos.



26- Hacer dos burbujitas una tras otra.



27- Convertir la segunda burbuja en una torcedura de oreja.



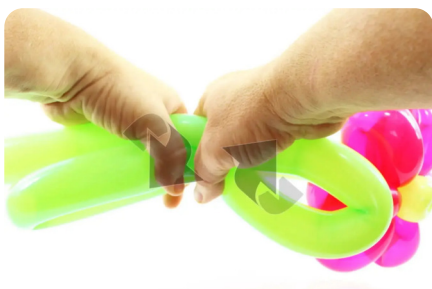
28- La idea es de tener el tallo más o menos en el mismo alineamiento que los pétalos de la flor.



29- Echar el aire hasta la extremidad de la parte que queda del globo y asegurarse de que la presión del aire está distribuida uniformemente por toda su longitud.



30- Doblar la parte que queda del globo en un zigzag. La punta puede pegar por fuera del zigzag.



31- Presionar et bloquear el medio del zigzag en sitio y torcer ambos lados del zigzag en direcciones contrarias. Esto nos da, en un sólo movimiento, dos bucles de longitud igual que formarán los pétalos de la flor.



32- Torcer la parte superior del tallo un poquito para darla una forma más natural.



33- Hacer lo mismo con la parte baja del tallo.



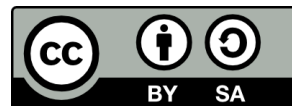
¡Ya está! **¡Hasta pronto! Para otra lección... con Môssieur Ballon!**

**Material:**

- 1 globo para escupir
- 1 bomba
- 1 rotulador (facultativo)

Nivel:

Fácil



El contenido editorial y visual de este tutorial esta producido y publicado por Pierrick Le Brun bajo

licencia [Creative Commons, Atribución – Compartir Igual](#). Es libre de reproducirlo y publicarlo en parte o integralmente a condición de llevar claramente el crédito a [Môssieur Ballon](#) y de proporcionar un [enlace hipertexto a la fuente original del contenido utilizado](#).



Este tutorial foto es una herramienta de acompañamiento al vídeo [Iniciación a la globoflexia 15 - La Jirafa](#) que también podéis encontrar en el [canal YouTube de Môssieur Ballon](#).

Aquí tenemos otro modelo sencillo para principiantes: la jirafa con solo 1 globo.

Este modelo es un buen ejercicio de aplicación de la burbuja-oreja como manera de bloqueo y de solidificación. También introduce el concepto de burbujas excéntricas, una sencilla asociación de dos técnicas juntas: la confección de [burbujas](#) y de [ángulos](#), para obtener formas un poco más variadas y sutiles, y mucho más naturales.



1- Inflar un globo dejando una margen de aproximadamente 5 dedos.



2- Agarrar el nudo del globo.



3- Tirar en el nudo a fin de liberar una longitud suplementaria de látex.



4- Apretar en el globo,



5- a fin de hacer refluir el aire hacia el nudo y rellenar la pequeña longitud de látex que acaba de liberarse.



6- Efectuar un primero control de la presión del aire.



7- Doblar el globo a cerca de 3 dedos del nudo.



8- Hacer un angulo agudo al nivel de este doblez.



9- Una vez el angulo formado, cerrar la burbuja justo encima.



10- La idea, es de obtener una burbuja excéntrica.



11- Luego hacer 4 burbujas a seguir. La primera y la cuarta serán mas amplios que la segunda ya la tercera.



12- Bloquear la serie de 4 burbujas al nivel de su base.



13- Luego hacer una pequeña burbuja,



14- y convertir esta pequeña burbuja en [burbuja-oreja](#),



15- a fin de bien asegurar y bloquear junto la cabeza, las cuernas y el cuello de la jirafa.



16- Dividir el segmento quedando del globo en 3 partes mas o menos iguales, justo para situar el tercero (es el primero tercero que nos interesa de verdad).



17- [Hacer un angulo agudo](#) al nivel del primero doblez (a un tercero del globo que queda).



18- Deberías obtener esta forma.



19- Cerrar la burbuja justo debajo del ángulo.



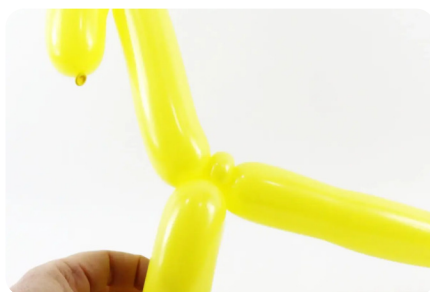
20- La idea, una vez más, es de obtener una burbuja excéntrica (lo que nos permitirá dirigir el cuello fácilmente y naturalmente hacia arriba)



21- Hacer una nueva burbuja de aproximadamente una cuarta parte del tamaño del segmento de globo quedando, luego una segunda burbuja, del mismo tamaño, justo después de la primera.



22- Luego una pequeña burbuja,



23- que será convertida en una burbuja oreja, con el fin de reforzar la articulación cuello/patas delanteras.



24- Efectuar un último control de la presión del aire de manera que no quede ninguna margen en el segmento de globo que queda.



25- Dividir el segmento de globo quedando en dos, la ultima parte debería ser la mas corte. Luego hacer presión en estas dos grandes burbujas juntas, para formar un dobléz un poquito antes de la extremidad de la ultima burbuja.



26- Girar las dos burbujas juntas en la base de este dobléz.



27- De esta manera se obtiene, en un movimiento, las dos patas traseras de la jirafa, su rabo y su barriga.



28- [Acentuar el redondeado](#) de la barriga de la jirafa.



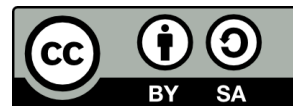
29- Unos plumazos para la cara y las manchas... ¡ya esta! **Hasta pronto! Para otra lección... con Môssieur Ballon !**

**Material:**

- 2 globos para escupir
- 1 bomba
- 1 rotulador negro

Nivel:

Intermedio



El contenido editorial y visual de este tutorial esta producido y publicado por Pierrick Le Brun bajo

licencia [Creative Commons, Atribución – Compartir Igual](#). Es libre de reproducirlo y publicarlo en parte o integralmente a condición de llevar claramente el crédito a [Monsieur Ballon](#) y de proporcionar un [enlace hipertexto a la fuente original del contenido utilizado](#).



Este tutorial foto es una herramienta de acompañamiento al vídeo [Iniciación a la Globoflexia 18 – La Mariposa](#) que también podéis encontrar en el [canal Youtube de Monsieur Ballon](#).

Existen muchos diseños diferentes para globos de mariposa, que muchas veces son muy artísticas y elaboradas. Eso es uno que me gusta usar particularmente. El diseño es razonablemente rápido para realizar cuando se encuentre frente a un publico, mientras transmitiendo la belleza sencilla de esta pequeña criatura.

Haciendo las alas de la mariposa es muy parecido con [hacer los pétalos de una flor](#), sólo mas facil, como sólo hay cuatro bucles que hacer al lugar de seis.

Idealmente, puede querer usar un globo más oscuro para las alas, y un globo más claro para el cuerpo, la cabeza, y antena, lo que permite un contraste más claro cuando pintamos la cara.



1- Inflar un globo hasta la punta, luego dejar escapar un poco de aire **antes de hacer un nudo**, para que el globo sea más blando y maleable.



2- Coger la extremidad del globo y empujar un poquito de aire, eso da más latex para trabajar.



3- Juntar las dos extremidades del globo.



4- Atar ambos extremidades del globo juntos para formar un gran bucle



5- Acercar cada lado del bucle contra el otro y encontrar el medio del bucle, a otro lado del nudo.



6- Doblar...



7- y formar dos grandes burbujas al nivel del doblez



8- Marcar más o menos un tercio de la longitud de los bucles.



9- Hacer una torsion de oreja (pinch twist) de los dos segmentos más pequeños juntos para formar dos conjuntos de dos burbujas cada uno.



10- Doblar ambos conjuntos de burbujas...



11- juntar la extremidad de las dos burbujas más amplias a la extremidad de las dos más pequeñas.



12- Aplanar cada lado contra el otro para formar cuatro bucles...



13- Igual que [los pétalos](#), aquí la idea es de juntar los dobleces de las burbujas juntos, y de esta manera, doblar todas las 4 burbujas y convertirlas en pequeños bucles (esos serán las alas de la mariposa).



14- La mano de mantenimiento debe agarrar todos los dobleces entre su pulgar y su índice y ser capaz de mantener todas las 4 burbujas por sí misma.



15- Con la mano de doblar, coger dos bucles de una extremidad, y doblarlos juntos en la base de los dobleces mantenidos en la mano de mantenimiento.



16- Las alas de la mariposa están listas.



17- Tomar otro globo más, de preferencia un color más claro que las alas, y inflarlo sólo en el medio, aproximadamente 4 hasta 5 dedos de ancho.



18- Doblarlo en dos partes iguales.



19- Llevar la base de ambos segmentos del globo desinflado uno con el otro.



20- Hacer un nudo para formar un bucle con la parte inflado del globo. Los dos segmentos del globo desinflado formarán las antenas de la mariposa.



21- Formar una burbujita en un lado del bucle.



22- Ahora tenemos dos burbujas, una contra la otra. La burbuja más grande debería ser aproximadamente dos veces el tamaño de la más pequeña.



23- Alejar las burbujas la una de la otra..



24- transformar la burbuja más pequeña en una torsión de oreja (Pinch Twist), teniendo cuidado de no enredar las antenas.



25- Ahora podemos distinguir muy claramente las antenas, la cabeza, y el abdomen de la mariposa. Ahora necesitamos atarlos a las alas.



26- Primero es necesario proteger la cabeza y las alas de la mariposa manteniendoles seguramente en la palma de la mano de doblar.



27- Luego, manteniendo el abdomen y las alas de la mariposa en la mano de mantenimiento, dar la vuelta a la cabeza de la mariposa en el doblez localizado entre los cuatro bucles de las alas de la mariposa.



28- Una vuelta debería ser suficiente. Despejar el espacio alrededor de la cabeza y de las antenas para que sobresale de las alas.



29- La cabeza debería ser posicionada naturalmente justo encima del abdomen, y las antenas deberían sobresalir atrás de la parte superior de la cabeza, apoyando contra las alas superiores.



30- Dibujar una linda cara para un toque final.



Ahí lo tiene! **Hasta pronto! Para otra lección... con Môssieur Ballon!**